	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 74

**ACTA N° 087-2023**


**23 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES</b> <b>N° 065-2023 y 066-2023.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS JASEC - SETIEMBRE Y OCTUBRE</b> <b>2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>INFORME ANÁLISIS FINANCIERO SETIEMBRE 2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>INFORME DE ETAPAS DE OPERACIÓN, SETIEMBRE 2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>OFICIO AUDI-432-2023 SOBRE SOLICITUD AMPLIACIÓN</b> <b>CUMPLIMIENTO ART. 7.c., SESIÓN N° 068-2023.</b> <i>Participantes: Celina Madrigal.</i> <i>(5 min. Presentación y 5 de discusión)</i>



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**ACTA 087-2023**

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Anelena Sabater Castro, Secretaria, Rosario Espinoza Carazo y Ana Ruth Vilchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:**

Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS**

**SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas y un minuto ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

El director Padilla Villanueva no asiste a la sesión por encontrarse fuera del país, se disculpó con antelación.....


Se retira de la sesión el director Lizandro Brenes Castillo al ser las veinte horas y treinta y ocho minutos...

Se retira de la sesión la directora Anelena Sabater Castro al ser las veinte horas y cuarenta y cinco minutos.....

<b>CAPITULO I</b>	<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
-------------------	------------------------------

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Indica don Lizandro Brenes que: yo aprovecho para indicar 2 cosas de previo a comprobar el quórum, la primera es que como algunos sabrán y han podido ver, yo me he encontrado todo el día en el Congreso de la Excelencia Empresarial, que es un evento a nivel nacional y en este momento se está llevando a cabo la premiación a la excelencia, no es que estoy ahí, estoy en una sala adjunta, sin embargo, es un tema que cubre o forma parte de mis obligaciones laborales, por lo tanto en cuanto me requiera mi jefe necesito que ustedes por favor me concedan el permiso de retirarme de la sesión, espero que doña Ana

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 74

Ruth (Vílchez) no piense mal, no suele suceder esto, yo siempre estoy aquí en las sesiones, pero particularmente, igual que el año pasado sí necesito un permiso para retirarme, para participar y cubrir esas obligaciones que a fin de cuentas son laborales. Además, hace un rato don Salvador (Padilla) me indicó que se encontraba fuera del país en un congreso, entonces no se va a poder conectar a la sesión, voy a comprobar el quórum y luego como un punto B a la comprobación del quórum sometería a consideración de ustedes la justificación del director Padilla Villanueva a partir de lo que me ha externado a mí por mensajes de WhatsApp.....

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Externa don Lizandro Brenes que: voy a someter, este, a consideración de ustedes, la justificación o justificar la ausencia del señor Padilla Villanueva a la sesión 087 por motivos laborales. En discusión. Somete a discusión la autorización para retirarse del Director Brenes Castillo y la justificación de ausencia del Director Padilla Villanueva.....

Indica don Lizandro Brenes que: suficientemente discutido.....

Somete la Presidencia a votación la autorización para retirarse del Director Brenes Castillo y la justificación de ausencia del Director Padilla Villanueva.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza para la autorización para retirarse del Director Brenes Castillo y la justificación de ausencia del Director Padilla Villanueva.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 74

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la ausencia del Director Padilla Villanueva.....**

**1.a. Autorizar permiso al director Brenes Castillo para retirarse de la sesión por motivos laborales cuando así se requiera.....**

**1.b. Aprobar la justificación de ausencia del director Padilla Villanueva por encontrarse fuera del país por motivos laborales.....**

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: para esta sesión nos acompañarán de manera permanente la señora Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; ¿doña Rocío (Céspedes) estaba por aquí?, ahí estaba, buenas noches doña Rocío (Céspedes).....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: buenas noches y un gusto saludarla, también es un gusto saludar a don Juan Antonio Solano Ramírez de la Asesoría Jurídica.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, Presidente.....

Indica don Lizandro Brenes que: a doña Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....


Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: y doña Georgina Castillo Vega profesional de Junta Directiva.....


Saluda doña Georgina Castillo: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Georgina (Castillo) me dice que ya casi enciende la cámara porque es que no puede dejar de compartir y encender la cámara por un tema del sistema.....

Presenta la Presidencia el Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 74

<b>CAPITULO I</b>		<b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>
	<b>ARTÍCULO 1.-</b>	<b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 2.-</b>	<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
	<b>ARTÍCULO 3.-</b>	<b>REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES</b> <b>Nº 065-2023 y 066-2023.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
<b>CAPITULO III</b>		<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>ARTÍCULO 4.-</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS JASEC - SETIEMBRE Y OCTUBRE</b> <b>2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 5.-</b>	<b>INFORME ANÁLISIS FINANCIERO SETIEMBRE 2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 6.-</b>	<b>INFORME DE ETAPAS DE OPERACIÓN, SETIEMBRE 2023.</b> <i>Participantes: Deiber Arrieta.</i> <i>(10 min. presentación y 15 min. discusión)</i>
<b>CAPITULO IV</b>		<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA.</b>
	<b>ARTÍCULO 7.-</b>	<b>OFICIO AUDI-432-2023 SOBRE SOLICITUD AMPLIACIÓN</b> <b>CUMPLIMIENTO ART. 7.c., SESIÓN Nº 068-2023.</b> <i>Participantes: Celina Madrigal.</i> <i>(5 min. Presentación y 5 de discusión)</i>
	<b>ARTÍCULO 8.-</b>	<b>OFICIO AUDI-437-2023 PLAN DE TRABAJO DE LA</b> <b>AUDITORÍA INTERNA, PERIODO 2024.</b> <i>Participantes: Karla Torres.</i> <i>(10 min. Presentación y 20 de discusión)</i>

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 74

	<b>ARTÍCULO 9.-</b>	<b>OFICIO AUDI-317-2023 PLAN ESTRATÉGICO AUDITORÍA INTERNA.</b> <i>Participantes: Marylú Castillo.</i> <i>(10 min. Presentación y 20 de discusión)</i>
<b>CAPITULO V</b>		<b>OTROS ASUNTOS</b>
	<b>ARTÍCULO 10.-</b>	<b>CORRESPONDENCIA.</b> <i>a. Solicitud de iluminación navideña Dulce Nombre.</i> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	<b>ARTÍCULO 11.-</b>	<b>ASUNTOS VARIOS.</b> <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete la Presidencia a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**


**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 087-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

<b>CAPITULO II</b>		<b>TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.</b>
--------------------	--	---

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 065-2023, 066-2023.**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 065-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: suficientemente discutido.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 74

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 065-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: se abstiene, porque no participó en esa sesión.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, la abstención de la directora Vílchez Rodríguez y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 065-2023.....**

Somete la Presidencia a discusión el acta N° 066-2023.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta N° 066-2023.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: se abstiene, porque no participó en esa sesión.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos presentes, la abstención de la directora Vílchez Rodríguez y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**

**3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 066-2023.....**

.....


.....

.....

.....

.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN</b>
---------------------	--------------------------------------

**ARTÍCULO 4.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC - SETIEMBRE Y OCTUBRE 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-950-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-220-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Setiembre 2023; 4. Estados Financieros JASEC Octubre 2023; 5. Presentación de Estados Financieros Octubre 2023.....


Para este punto se encuentra presente el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad quien presentará el informe.....

Consulta don Lizandro Brenes que: no sé si doña Rocío (Céspedes) mientras tanto quería mencionar algo, o si le damos el pase de una vez a don Deiber (Arrieta).....

Menciona doña Rocío Céspedes que: disculpe, no, muchas gracias don Lizandro (Brenes), básicamente como referencia es de conocimiento de ustedes la remisión de estados financieros que de manera programada realiza el área financiera para conocimiento de los señores directores, para esta sesión de hoy nos acompaña el Lic. Deiber Arrieta, Jefe del Departamento de Contabilidad, quién nos presenta los estados financieros con corte a setiembre y octubre de 2023, el de setiembre que se presenta en octubre. Recordarán que existen estados financieros que sí son de aprobación y otros de presentación, pero podían esperar una vez que se conformara la Junta Directiva, es así que se traen de manera conjunta los estados correspondientes a setiembre y octubre de 2023 y para este punto está noche el compañero don Deiber Arrieta.....

Menciona el señor Brenes Castillo que: gracias, me parece que doña Ana Ruth (Vílchez) levantó la mano.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez que: sí muchas gracias don Lizandro (Brenes), tal vez si por favor me aclaran cuales son los estados, porque sí vi que se hablaba en unos de conocimiento de aprobación y

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 74

en los de octubre únicamente conocimiento, entonces sí les agradecería por favor que me aclaren cuales se aprueban y cuales no.....

Aclara don Lizandro Brenes que: claro que sí doña Ana Ruth (Vílchez), por las normas contables nosotros tenemos que aprobar los estados financieros trimestrales y obviamente los auditados anuales, pero los que no son trimestrales, lo que dice la legislación es que tenemos que conocerlos.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: perfecto, muchas gracias.....

Menciona el señor Brenes Castillo que: con todo el gusto, para servirle. Entonces le damos el pase a don Deiber Arrieta para que nos haga la presentación.....

Expresa don Deiber Arrieta que: gracias don Lizandro (Brenes) y buenas noches a todos.....

Saluda don Lizandro Brenes: buenas noches.....

Continúa don Deiber Arrieta expresando que: como bien lo indica doña Rocío (Céspedes), traemos estados financieros con corte de setiembre y octubre 2023, vamos a exponer los resultados obtenidos de octubre 2023. En esta primera presentación mostramos el comportamiento del activo operativo siendo más representativo Generación con un 64% alcanza el total de activos de la institución, siendo plantas de generación.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



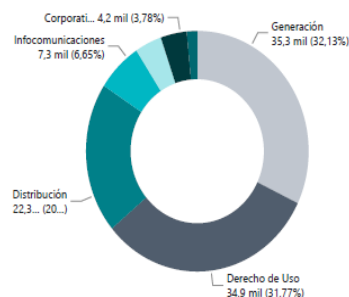
Se realiza la entrega de estados financieros de octubre 2023. La presentación se focaliza en lo siguiente:  
a. Hechos relevantes sobre los estados financieros,  
b. Resultado del periodo y resultado de Infocomunicaciones, y  
c. Efectos de las variaciones en el estado de situación y comparación entre periodos.

**Estado de Situación Financiera**

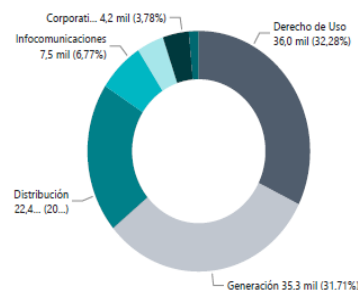
<b>Activos Corrientes</b>	9.897,2	Millones de colones
<b>Activos no Corrientes</b>	125.782,3	Millones de colones
<b>Pasivos Corrientes</b>	21.997,3	Millones de colones
<b>Pasivos no Corrientes</b>	41.165,3	Millones de colones
<b>Patrimonio</b>	72.516,9	Millones de colones


**Activo Operativo entre ambos periodos**

Activo operativo octubre 2023

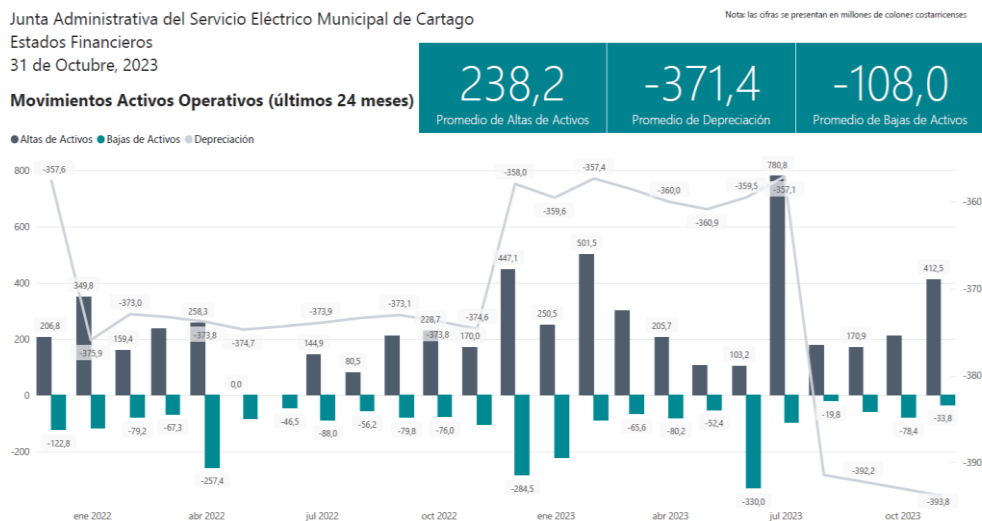


Activo operativo diciembre 2022




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 74

Señala don Deiber Arrieta que: lo más representativo en esta misma línea vemos el comportamiento de altas y de bajas de activos, siendo que el promedio de los últimos 24 meses en alta son ¢238.0 millones, en capitalizaciones de nuevos activos que principalmente la rotación está en las redes, tanto Distribución, Alumbrado Público, como Infocomunicaciones, depreciación es muy alta ¢371.0 millones, pero vamos a la dimensión del activo más grande que es Generación y ¢108.0 millones en bajas de activos, sean retiros y activos que fueron desmantelados.....



Explica el señor Arrieta Fonseca que: en temas del resultado obtenido del 2023, el ejercicio en el resultado neto ¢5.600 millones obtenidos a octubre 2023, siendo que el resultado bruto son ¢15.921 (millones), sí son ¢3.400 millones menor que el período anterior, pero vemos que tenemos un aumento en el componente de compras de electricidad, donde pasamos del 2022 a hacer compras de electricidad de ¢27.000 millones a este periodo de octubre 2023 a hacer ¢31.600 millones. Resultado operativo es de ¢6.063 millones y un resultado neto de ¢5.641 (millones), muy importante, que el tipo de cambio de diciembre 2022 a octubre 2023 ha disminuido entre altas y bajas, en ¢65, lo cual representa una ganancia en diferencial cambiario de ¢3.700 millones, de los ¢5.600 (millones) que estamos obteniendo. Y, en el caso de Infocomunicaciones un resultado neto de ¢651.0 millones, ¢519.0 millones mayor al período anterior producto de una reducción de los gastos generales, que se disminuye en ¢390.0

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 74

millones y un comportamiento principalmente en la reducción de los gastos generales del negocio de Infocomunicaciones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



**Estado de Resultados**

Orden	Partida	Octubre 2023	Octubre 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	47.587,7	46.546,8	1.040,9
2	Costo de ventas	31.666,7	27.129,4	4.537,3
3	Resultado Bruto	15.921,0	19.417,4	-3.496,4
4	Otros ingresos	3.255,7	3.024,4	231,3
5	Gastos generales	13.113,4	14.088,2	-974,8
6	Resultado Operativo	6.063,3	8.353,6	-2.290,3
7	Ingresos financieros	5.793,4	5.882,6	-89,2
8	Gastos financieros	6.215,6	8.446,5	-2.230,9
9	Resultado neto	5.641,1	5.789,7	-148,6

**Estado de Resultados Infocomunicaciones**

Orden	Partida	Octubre 2023	Octubre 2022	Variación
1	Ingresos actividades ordinarias	3.326,7	3.469,0	-142,3
2	Costo de ventas	264,5	284,0	-19,5
3	Resultado Bruto	3.062,2	3.185,0	-122,8
4	Otros ingresos	497,4	479,6	17,8
5	Gastos generales	2.097,3	2.487,7	-390,3
6	Resultado Operativo	1.462,3	1.176,9	285,4
7	Ingresos financieros	370,1	529,4	-159,4
8	Gastos financieros	1.180,4	1.573,4	-393,0
9	Resultado neto	651,9	132,9	519,0

Tipo de cambio



**Efecto cambiario en el resultado del periodo:**

El tipo de cambio disminuyó ₡ 65,11 colones de diciembre 2022 a octubre 2023, con un efecto neto en el resultado del periodo de ₡ 3.707,9 millones.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

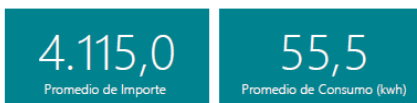
Comenta don Deiber Arrieta que: en temas de generación de facturación de electricidad ₡4.155 millones es la generación de ingresos por servicios eléctricos, esto en las diferentes tarifas, TMT, industrial, comercial y residencial.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023

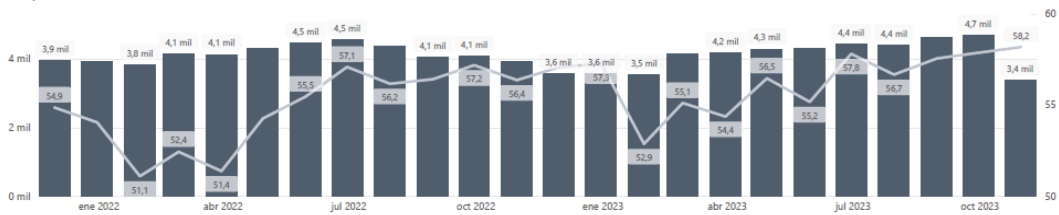


**Facturación de Electricidad (últimos 24 meses)**

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



● Importe ● Consumo




**Clientes mensuales (últimos 24 meses)**



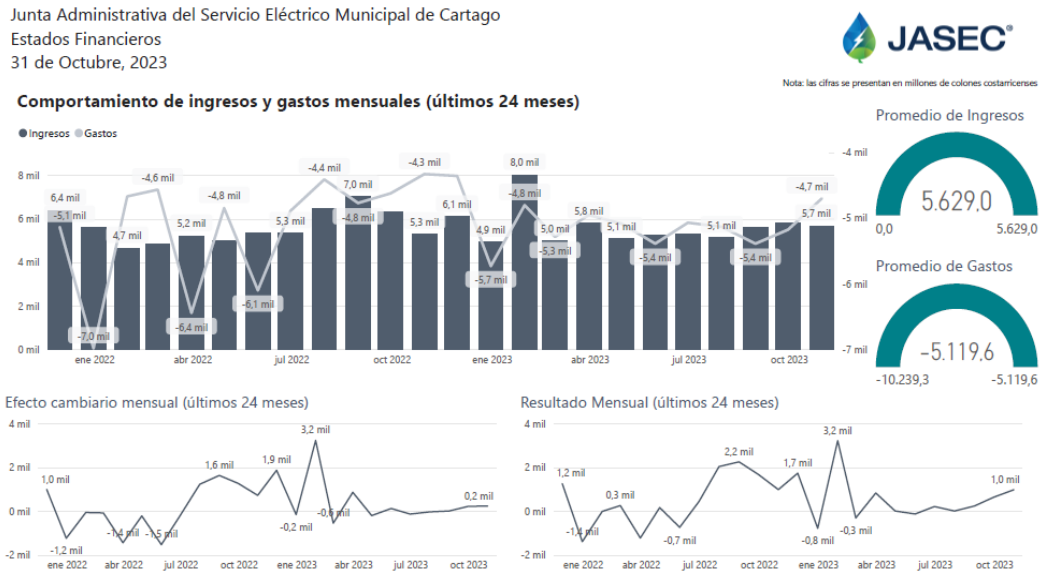
**Precio Promedio (últimos 24 meses)**



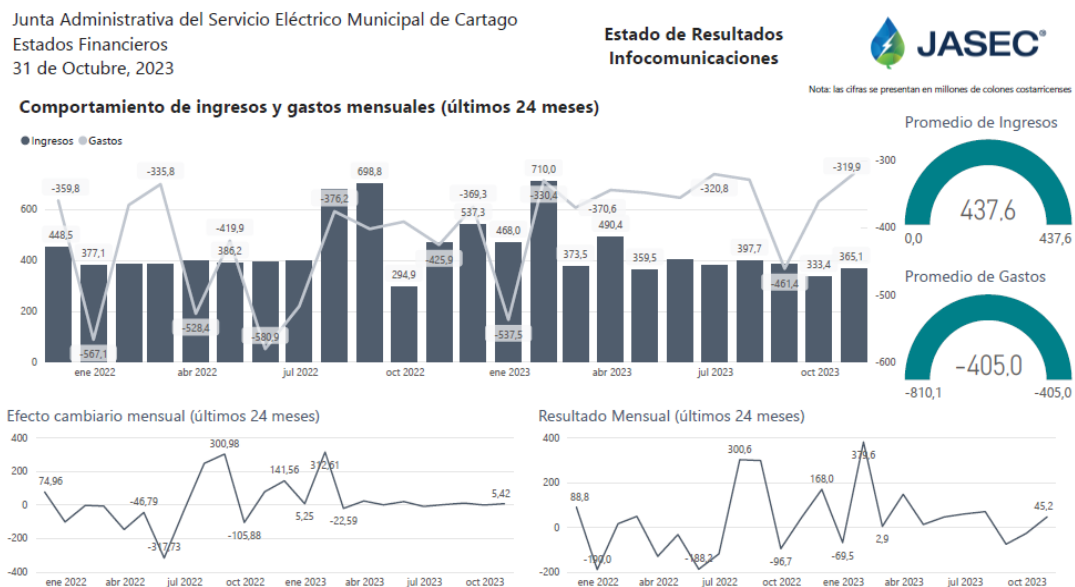
Expone el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de comportamiento ingresos y gastos de toda la institución, tenemos un promedio de generación de ingresos de ₡5.629 (millones) y gastos por ₡5.100


	<b>Tipo:</b> Formulario	<b>Código:</b> PGGO.PR7.FM2	
<b>Rige a partir de:</b> 14/02/2022	<b>Título:</b> Acta Junta Directiva	<b>Versión:</b> 00	<b>Página:</b> 13 de 74

millones, de ahí es donde se genera el resultado positivo que venimos viendo y que se acrecienta principalmente en los últimos 24 meses de análisis.....



Menciona don Deiber Arrieta que: en el caso Infocomunicaciones genera un ingreso de ₡437.0 millones y gastos por ₡405.0 millones de manera promediada, esto demuestra que también Infocomunicaciones viene recuperando mucho las pérdidas que traían períodos anteriores, principalmente 2020-2021, donde se recalca mucho las pérdidas que traía el negocio.....



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 74

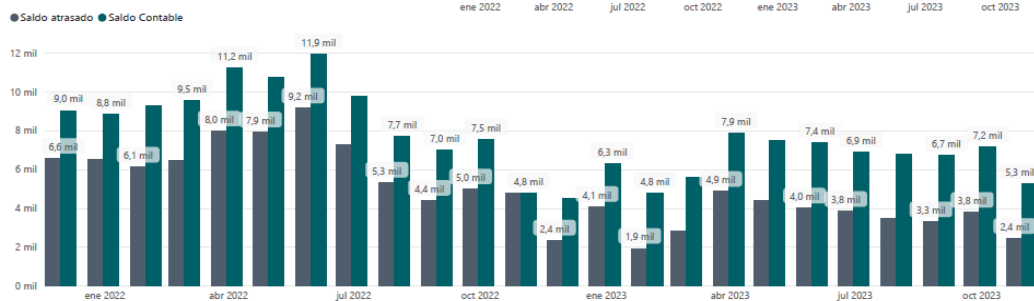
Expresa el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de las compras de electricidad al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para este periodo, se da una disminución producto de las lluvias del último mes, principalmente en octubre, donde pasamos de setiembre comprar ¢3.300 millones a tener una compra de ¢2.800 millones, son ¢500.0 millones menos, entonces eso también va a impactar en los próximos meses el resultado y el comportamiento que vaya también tener el saldo atrasado. Que a la fecha el saldo atrasado de compras es de ¢2.435 millones, a la fecha de corte del estado financiero y saldo adeudado contable son ¢5.262 (millones), al último corte que nos envió la tesorería sobre el saldo atrasado, sobre los pagos que ellos generan al 17 de noviembre son ¢1.700 millones lo que estaríamos debiendo, eso es media factura de setiembre es lo que estaríamos debiendo actualmente, atrasado.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023




**Comportamiento de saldos por pagar sobre compras de electricidad al ICE (últimos 24 meses)**

Al 17/11/2023 el saldo atrasado corresponde a ¢ 1,747.4

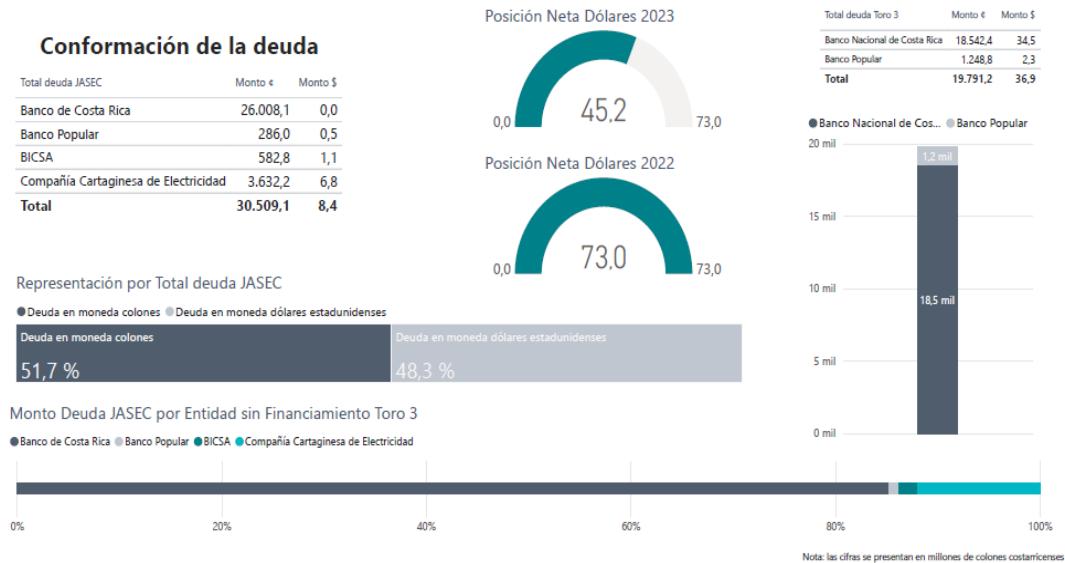


Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica don Deiber Arrieta que: en la conformación de la deuda tenemos un 51.7% de la deuda en colones y el restante estaría en dólares, principalmente con la deuda de Toro 3, que al corte del estado financiero no se refleja lo que ya la Junta aprobó en estos 23 días de noviembre, que es la colonización y la reestructuración del contrato de arrendamiento, esto ya se va a ver reflejado en el cierre del 30 de noviembre del 2023.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 74

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



Explica el señor Arrieta Fonseca que: para el caso de comportamiento en el gasto de intereses tenemos una disminución, la tasa básica pasiva ha venido disminuyendo al cierre del estado financiero, la tasa estaba 5.46%, ya creo que va por 5.30% – 5.35%, si mal no recuerdo, el interés que estamos pagando por todas nuestras deudas están 8.34%, es el menor que hemos tenido en los últimos 12 meses.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



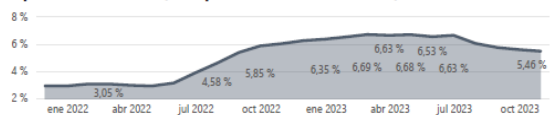
### Gasto por Intereses Bancarios (comportamiento 24 meses)

La nota considera la información de financiamientos suscritos por JASEC, sin tomar en cuenta los financiamientos de la PH Toro 3.

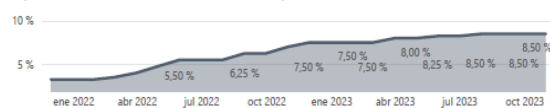
Para la determinación de la tasa de interés promedio ponderada:

- Las tasas de interés de financiamientos en dólares se colonizan utilizando las expectativas de variación del tipo de cambio según las estadísticas del BCCR para el 2023.
- Para la ponderación se considera el monto pagado por intereses de manera mensual en colones.

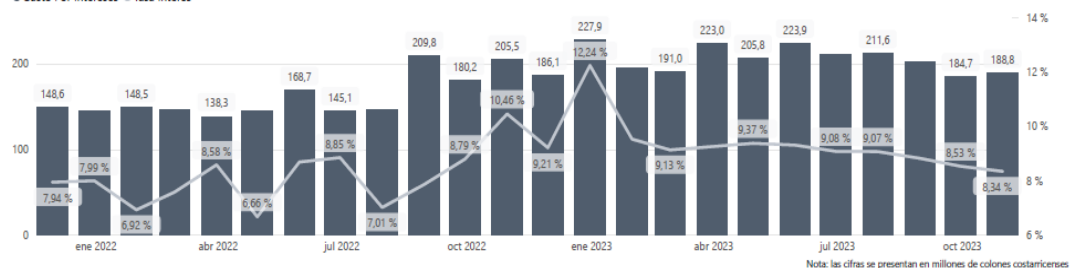
### Comportamiento TB (comportamiento 24 meses)



### Comportamiento PRME RATE (comportamiento 24 meses)




● Gasto Por Intereses ● Tasa Interés





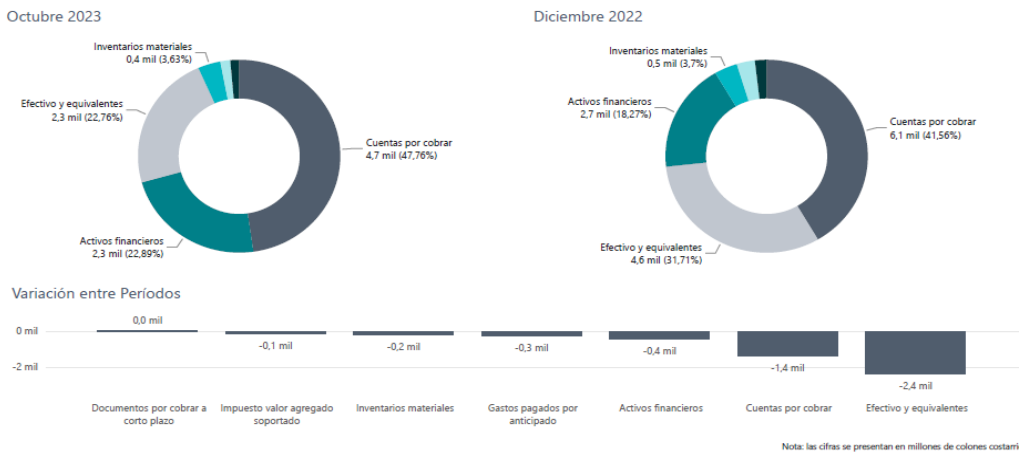


	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión: 00	Página: 17 de 74

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



### Activos Corrientes

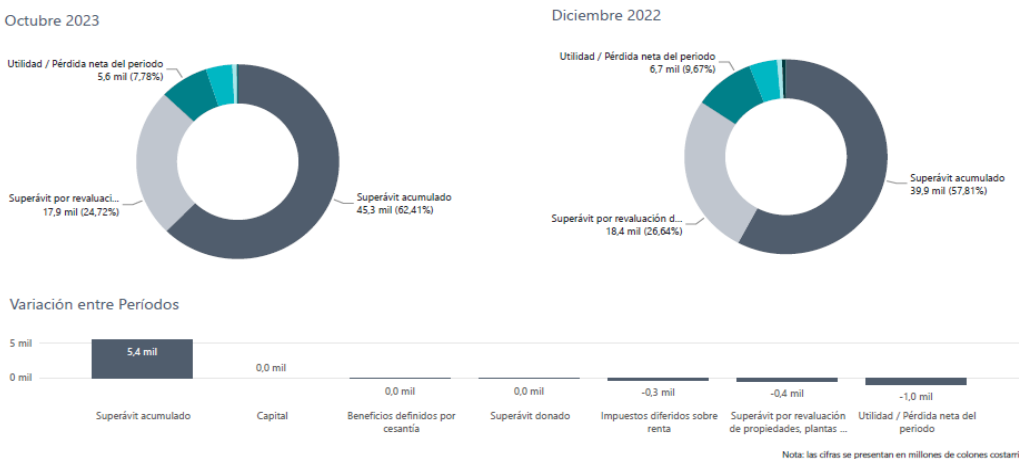


Menciona don Deiber Arrieta que: en temas de patrimonio, mantenemos la misma estructura, un aumento del superávit acumulado por la capitalización de la utilidad obtenida del período anterior, que fueron más de  $\text{€}5.000$  millones, para ser más preciso  $\text{€}6.600$  millones.....


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



### Patrimonio



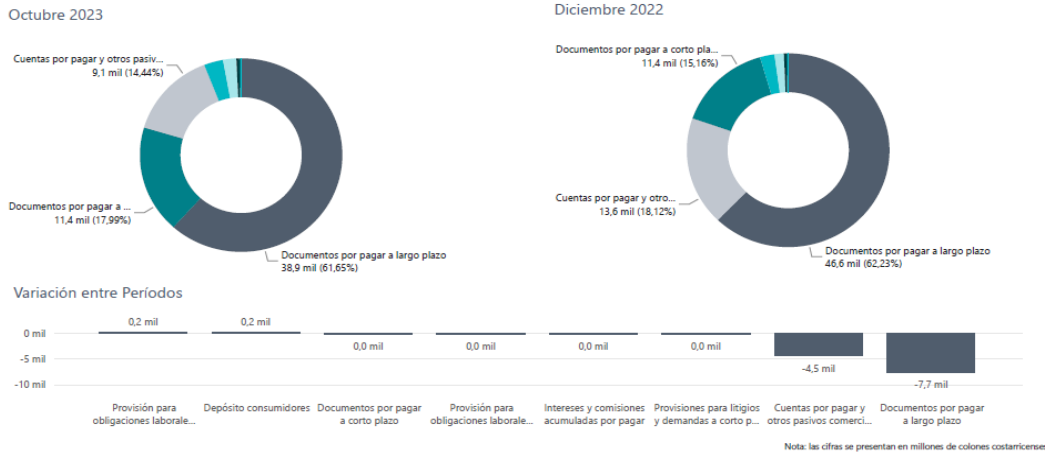
Expresa el señor Arrieta Fonseca que: en temas pasivos, documentos por pagar a largo plazo tiene una disminución, dos efectos, cancelación de deudas y el efecto que tiene la disminución del diferencial cambiario principalmente en la estructura de Toro 3 genera esa disminución muy significativa en los pasivos de la institución.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 74

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



### Pasivos

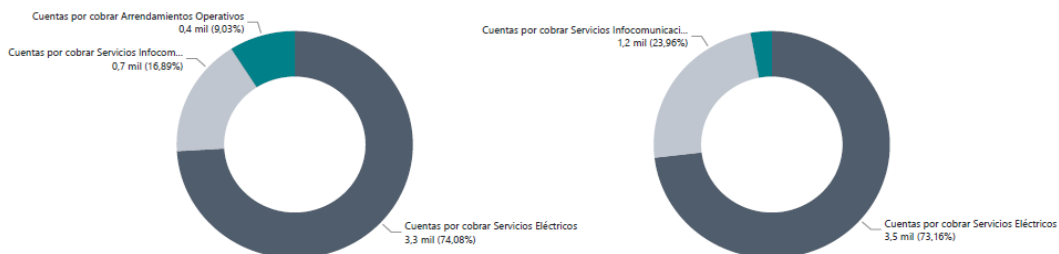


Expone don Deiber Arrieta que: en temas de cuentas por cobrar, al cierre del estado financiero de octubre 2023 tenemos cuentas por cobrar de servicios eléctricos  $\text{¢}3.288$  millones, estos son  $\text{¢}240.0$  millones menos que diciembre 2022, en el ejercicio y como lo habíamos conversado, en dos efectos, uno el reconocimiento de las remesas que estuvieron pendientes del periodo 2022 y 2 la recaudación ya normal y agilizada de la trazabilidad de todos los sistemas y el ejercicio que hace cuentas por cobrar....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



### Composición Cuentas por cobrar




Tipo cuentas por cobrar	Octubre 2023	Diciembre 2022	Variación
Arrendamientos Operativos	400,8	139,3	261,5
Otras: cuentas por cobrar	567,8	1.664,6	-1.096,8
Servicios Eléctricos	3.288,4	3.528,4	-240,0
Servicios Infocomunicaciones	749,9	1.155,4	-405,5
<b>Total</b>	<b>5.006,9</b>	<b>6.487,7</b>	<b>-1.480,8</b>

#### Sobre la composición de las cuentas por cobrar:

Como se muestra en la tabla lo saldos de cuentas por cobrar se han justado producto del registro de las remesas pendientes. Parte de las disminuciones corresponde a la cancelación de las cuentas por cobrar por las cuotas de arrendamiento de la planta toro 3 durante los 6 meses del periodo 2023.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica el señor Arrieta Fonseca que: en temas de atraso, al día tendríamos un 64% en la cartera en Servicios Eléctricos y en Infocomunicaciones un 60.22 %, y de 1 a 30 días tendríamos un 21% y un

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 74

15.52%, entonces estaríamos hablando que casi un 86% de la cartera de servicio eléctrico se estaría al día, lo mismo en Infocomunicaciones que tendría un 75% de la cartera que estaría dentro de un rango de 0 a 30 días de atraso.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



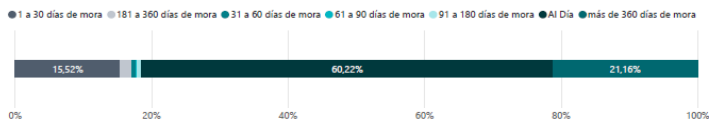
### Antigüedad Cuentas por cobrar

#### Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos



Orden	Antigüedad	Servicios Eléctricos
1	Al Día	2,016,1
2	1 a 30 días de mora	669,3
3	31 a 60 días de mora	59,8
4	61 a 90 días de mora	30,0
5	91 a 180 días de mora	31,2
6	181 a 360 días de mora	2,2
7	más de 360 días de mora	302,0
<b>Total</b>		<b>3.110,5</b>

#### Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones



Orden	Antigüedad	Infocomunicaciones
1	Al Día	364,2
2	1 a 30 días de mora	93,8
3	31 a 60 días de mora	3,0
4	61 a 90 días de mora	1,3
5	91 a 180 días de mora	4,2
6	181 a 360 días de mora	10,3
7	más de 360 días de mora	127,9
<b>Total</b>		<b>604,8</b>

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Hace ver don Deiber Arrieta que: tenemos un resultado positivo en las conclusiones de ₡5.600 millones, lo cual significa que, en promedio en promedio la institución sin tener en cuenta el diferencial cambiario está generando ₡241.0 millones del uso de ese activo que tenemos que está conformado por Generación, Distribución, Alumbrado Público e Infocomunicaciones. Y en promedio en lo que es flujo de efectivo estamos generando ₡400.0 millones.....

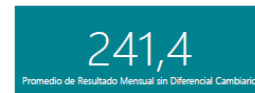
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023



### Conclusiones

Conforme a la presentación de estados financieros, durante el ejercicio de los diez meses del periodo 2023 alcanzamos un resultados por ₡ 5,641,1 millones y para el caso del negocio de Infocomunicaciones: logro obtener un resultado por ₡ 651,9 millones, lo anterior en el uso del activo operativo.

#### Flujo de Efectivo Mensual (comportamiento 24 meses)




#### Resultado Mensual sin Diferencial Cambiario (comportamiento 24 meses)



#### Flujos de efectivo (método directo)



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 74

Señala el señor Arrieta Fonseca que: como lo dijimos al principio, como son los estados financieros de octubre ya contienen setiembre, entonces como lo explicaba don Lizandro (Brenes) los de setiembre son de aprobación, entonces por ende la recomendación sería dar por recibido y aprobar los estados financieros del corte de setiembre 2023, al ser trimestrales, y en el caso de los de octubre sería dar por recibido y tomar notas de estos. Eso sería don Lizandro (Brenes) y señores directores.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros  
31 de Octubre, 2023

## Recomendaciones

Dar por recibido y aprobar los estados financieros con corte al mes de septiembre 2023.

Dar por recibido y tomar nota de los estados financieros con corte al mes de octubre 2023.


Indica don Lizandro Brenes que: gracias don Deiber (Arrieta), tan ejecutivo y puntual como siempre. doña Anelena (Sabater); antes no era así doña Ana Ruth (Vílchez), vieras este muchacho ha progresado en como sintetiza la información y como la muestra de una manera increíble, hasta ahora utilizamos Power BI y todas esas cosas.....

Menciona doña Ama Ruth Vílchez que: gracias, perdón, y permite ir siguiendo con el orden de la exposición, está muy bien, excelente.....

Comenta don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater), si gusta nos comparte la propuesta de acuerdo, ya para efectos de lo que sería el acta, si nos hace el favor.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de acuerdo.....

*4.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-950-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-220-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Setiembre 2023; 4. Estados Financieros JASEC Octubre 2023; 5. Presentación de Estados Financieros Octubre 2023.....*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 74

4.b. *Aprobar los estados financieros con corte al mes de septiembre 2023*.....

Indica el señor Brenes Castillo que: entramos a la etapa de discusión y debo decir que para este punto contamos con 2 minutos 30 por director, doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: ¿me escuchan?.....


Responde doña Ana Ruth Vílchez que: no.....

Reitera doña Rita Arce que: ¿no me escuchan?.....


Menciona doña Ana Ruth Vílchez que: ahorita sí, yo sí.....

Expresa la señora Arce Láscarez que: ok, gracias. Bueno, esta parte de don Deiber (Arrieta) siempre lo hemos dicho, que él lo hace de manera muy concreta, sin embargo, esta vez lo hizo tan concreto que tengo varias dudas. Don Deiber (Arrieta), vea por ejemplo; aquí habla usted de que Info (Infocomunicaciones) para este año habla de pérdidas, que Info (Infocomunicaciones) antes tenía eran pérdidas, ¿eran pérdidas o era que no había alcanzado el punto de equilibrio?, esa es una. La segunda, aquí nos menciona que de la factura de setiembre debemos ¢1.400 (millones) algo que usted hablaba que es la mitad, maso menos, ahí como hablando en términos, sin embargo, ese es a corte de setiembre yo sé, usted antes nos daba un estado a la par de ese, un recuadro de cómo estábamos al día de hoy, significa que debemos la mitad de setiembre, la de más de ¢3.000 (millones) de octubre y casi la de noviembre, yo sé que no ha salido la de noviembre, pero debemos eso don Deiber (Arrieta)? Y la otra es que me llama mucho, pero muchísimo la atención, de que teníamos unas cuentas por cobrar de ¢5.000 (millones) y resto, luego ¢6.000 millones, y ahora solo tenemos ¢1.400 millones, ¿qué hicimos para recuperar ¢5.000 millones? y ¿dónde están?, ¿en qué los vamos a gastar?, porque no los veo reflejados digamos aquí, pero para esto, yo sé que tal vez la de cuentas por cobrar no nos va a alcanzar el tiempo, sí me gustaría que me enviara la información de cuentas por cobrar, no a mí, a todos los compañeros, de cómo hicimos para recuperar esos ¢5.000 millones. Entonces don Deiber (Arrieta) por ahorita estas son mis consultas.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 74

Explica don Deiber Arrieta que: si doña Rita (Arce), de la primera de respecto de Infocomunicaciones, en el caso de Infocomunicaciones, con el cambio que se hizo en la introducción de don Rodolfo (Sanabria) como Director Comercial, se estableció una estrategia que ha venido haciendo que Infocomunicaciones pase de tener pérdidas a ir teniendo ganancias, y usted ya ha estado con nosotros desde el 2020 y si vería los resultados del 2020 mensuales, eran negativos en Infocomunicaciones, no le podría hablar técnicamente de un punto de equilibrio porque yo no lo veo desde ese punto de vista contable, yo lo veo desde la generación de ingresos y desde el uso efectivo de los recursos a nivel de gasto. Entonces el comportamiento que trae el negocio, y es lo que se ve contablemente, es que viene generando más ingresos o manteniendo la estabilidad en sus ingresos, pero viene con un comportamiento de reducción de gastos, lo que ha originado que tenga mayor utilidad, eso desde el punto de vista del resultado contable. También, con la reestructuración de la deuda que se hizo en febrero 2023, se alcanzó en tanto, la institución total ha venido en una disminución del gasto financiero producto de la reestructuración y eso también ha afectado el negocio de Infocomunicaciones. Otro punto muy importantes es que el negocio de Infocomunicaciones se ve afectado por el tipo cambio, en su mayoría generación de ingresos y en pago de gastos, entonces ahí también trae un comportamiento que beneficia al negocio. Técnicamente no podría contestarle lo del punto de equilibrio porque ese ese tema no lo gestiono yo desde el punto de vista financiero, pero sí le puedo hablar del comportamiento positivo que ha traído contablemente a partir de la introducción del nuevo director y una estrategia comercial que se ha venido aplicando. Respecto a las compras de electricidad doña Rita (Arce), el saldo al 17 de noviembre, o sea hace 5 días, es de ¢1.700 millones, o sea 17 de noviembre, la factura que entraría a vencer son ¢2.800 millones que es la factura ahora de octubre que va a vencer ahora, creo que vence mañana la factura, posiblemente en estos días la Tesorería haga un pago y volvamos a tener sólo una factura atrasada, todo esto va a depender del comportamiento y la programación y si el presupuesto nos va a alcanzar para poder cancelar facturas, que ya esto es un tema que sale del tema contable, si no del comportamiento de Tesorería; pero si vemos son ¢1.700 millones, muy similar a lo que tuvimos en


	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 74

diciembre – enero, que en noviembre fueron ¢2.350 millones, muy similares a estos ¢1.700 que tenemos a hoy y en diciembre fueron ¢4.085 (millones), que eso es una factura y media, entonces el comportamiento aunque no es lo esperado que estemos atrasados, sí es razonable en función de los datos que teníamos en periodos anteriores. Por ejemplo: en noviembre del 2021 teníamos ¢6.500 millones de atraso, entonces sí venimos con un comportamiento a la baja, estamos agilizando los pagos, estamos logrando, e inclusive en una de las reuniones que tuvimos con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) hace unas semanas ellos nos felicitaron porque el comportamiento que trae la institución de ponernos al día con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), es muy positivo y ellos lo recalcaron. JASEC se ha puesto al día y se ha comprometido con ponerse con el pago al día, entonces eso es muy importante rescatarlo. Respecto a cuentas por cobrar en servicios eléctricos, les habíamos comentado en los primeros 6 meses del año, que había un problema de conexión de los sistemas de facturación lo cual había generado atraso en el reconocimiento de remesas y eso estaba reflejado en el estado financiero.....

Interviene don Lizandro Brenes: don Deiber (Arrieta) debo cortarlo, es que ya se venció el tiempo, yo procedo a.....


Interviene la señora Arce Láscarez: don Lizandro (Brenes) nada más para que entonces don Deiber (Arrieta) me haga llegar la información de cuentas por cobrar por favor, gracias.....

Expresa el señor Brenes Castillo que: con mucho gusto, Yo levanté la mano, ha habido siempre me parece a mí, en general, alguna confusión como se tramita la cuenta por cobrar o la cuenta de cuentas por cobrar, que es una cuenta de balance, no es una cuenta de resultados, por lo tanto, esa cuenta de, a fin de cuentas, el saldo que se contempla no obedece necesariamente al ejercicio de un mes, lo que podría verse para ver el ejercicio de un mes es el cambio en las cuentas por cobrar; pero a fin de cuentas si la venta sube y eso está bien, porque nos va a generar más flujo, vamos a tener mayor ventas por cobrar, entonces lo que habría que ver es estudiar ese comportamiento, pero no necesariamente el que tengamos unas cuentas por cobrar enormes es porque aquí también entra a jugar lo que sería el período

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 74

medio de cobro, lo que tenemos de saldos atrasados, más las ventas que se están generando en estos meses que efectivamente si sube y se aumenta es algo este positivo, entonces para ese tratamiento porque me parece que a lo largo de los años ha habido cierta confusión. Don Deiber (Arrieta) con respecto a los resultados, a mí me parece, creo que es un ejercicio que yo había consultado la vez pasada hacer, pero estoy seguro que han tenido mucho trabajo, entonces que por eso tal vez no se ha hecho, en el estado de resultados en términos de resultado operativo, si nosotros le quitamos a ese resultado operativo las cuentas de Infocomunicaciones, entonces me parece que ese porcentaje, si lo vemos en términos de porcentaje con respecto a la utilidad, debería ser muy semejante al rédito para el desarrollo que nos dio ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos), me parece que sigue siendo positivo hacer ese análisis para ver si estamos conectando a tarifa, porque si tenemos un rédito muy superior evidentemente eso va a entrar a una liquidación que habría que reconocerse al usuario, que tampoco está mal, porque son ingresos que nos dieron sobre tarifa, pero a fin de cuentas ese monitoreo me parece que sería bueno, con respecto a las compras de electricidad. Para terminar, recordemos que el Departamento Financiero fue capaz de llevar el saldo comercial a  $\text{¢}0$ , pero por estrategia financiera se tuvieron que reconocer algunos de los saldos de Toro 3, pagar cuotas de Toro 3, entonces sacar presupuesto de ahí para pagar Toro 3, porque no teníamos presupuestado todas las cuotas y que a pesar de eso hoy a fin de cuentas, según la información que nos da don Deiber (Arrieta) solamente estaríamos debiendo una factura. Me parece que a partir de la restructuración financiera de Toro 3 y la liquidez que nos sobre, yo estoy absolutamente convencido que si en el pasado se logró llevar a  $\text{¢}0$  hoy se puede llevar a  $\text{¢}0$  también con esa liquidez que podríamos obtener, y eso también es de felicitar en términos del manejo financiero que se está teniendo. Infocomunicaciones necesita revisarse, está obviamente teniendo utilidades, pero también es por control de gasto porque los ingresos sí han bajado con respecto al año pasado, y aquí habría que consultarle y eso queda de tarea para don Rodolfo (Sanabria), ¿cómo está la negociación con Liberty?, ¿cómo están las negociaciones con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad)?, que son los mayoristas más grandes y que entiendo podrían tener algún



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 74


tema en su precio; ya se negoció con Liberty me parece, si no me equivoco, pero que no las podemos perder definitivamente. De momento esos son mis comentarios, nada más terminando de decir que evidentemente la composición de la deuda en dólares hoy efectivamente es mucho menor porque tenemos una exposición cambiaría como nunca, por la colonización que hemos hecho tanto en el pasado con esta de Toro 3 y bueno doña Ana Ruth (Vílchez) estos resultados no eran así antes. Doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez que: sí, no muchas gracias, si no, yo creo que vamos mejorando bastante y se nota, o sea se nota la mejora del año pasado y el año antepasado a ahora y ¡qué bueno que sea así!, y que sea resultado de avances en las gestiones que se están haciendo. Nada más una duda para don Deiber (Arrieta), me llama la atención la reducción de gastos en Infocomunicaciones de ¢390.0 millones, así a grandes rasgos, ¿a qué actividades específicas se refiere esa reducción de gastos que se refleja ahí?.....

Aclara el señor Arrieta Fonseca que: ahí técnicamente doña Ana Ruth (Vílchez) están en los pagos de mantenimiento que se han reducido, obviamente, como bien lo explicaba don Lizandro (Brenes), si tenemos una contracción de los ingresos. posiblemente la contracción del gasto se deba que estamos generando menos ingresos y no ocupemos el nivel de gastos que teníamos el período anterior, en mantenimiento se ha venido disminuyendo y principalmente esa es la partida más significativa en el gasto operativo de Infocomunicaciones, el gasto por mantenimiento que se subcontrata.....

Menciona la señora Vílchez Rodríguez que: ah perfecto, pero pensando en optimizar la utilización de los recursos más que en reducir el mantenimiento necesario supongo, ¿verdad?, eso sería lo ideal.....

Señala don Deiber Arrieta que: correcto, sí, digamos que es que por eso van a punto de optimización, no tanto a un punto de reducción, lo que ha venido haciendo don Rodolfo (Sanabria) con todas las negociaciones de contratos e inclusive lo vemos en el costo de ventas, que el período anterior eran ¢284.0 millones y ahora pasamos a ¢264.0 (millones), inclusive en periodos anteriores en 2021 y 2020,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 26 de 74


antes de la negociación con los proveedores estaba casi en ¢300.0 millones, entonces por ahí va a nivel de optimización de los recursos de Infocomunicaciones en temas de gastos.....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez que: perfecto, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien. Doña Anelena (Sabater) tiene la mano levantada.....

Consulta doña Anelena Sabater que: muchas gracias a don Deiber (Arrieta) por la exposición. Dos consultas, tal vez sí me puede ampliar el tema del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) que estaba ahora mencionando en las reuniones recientes que se han tenido, un poco para saber qué es lo que se ha conversado y un poco la visión que ellos tienen; y la segunda, en la página número 10 de los estados financieros se vuelve a tocar el tema del ajuste contable que habíamos visto sobre los 8.657 activos, y el tema de la clasificación, no sé si me puede ampliar que ha pasado con ese tema y demás.....

Amplia don Deiber Arrieta que: del primer punto doña Anelena (Sabater), por cierto, la sesión anterior no estuvo y yo pregunté por qué no estaba, porque si me hizo falta verla. Nosotros nos reunimos casi todas las semanas con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para ver ciertos temas y principalmente de Toro 3; lo más importante es Toro 3, entonces ellos nos hablaban del tema de porque nos íbamos a tener un pequeño atraso con la cancelación de las cuotas y que nosotros siempre podíamos hacerlo, entonces que hiciéramos el esfuerzo para continuar con el negocio y salir adelante, que el interés del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) con la reestructuración era eso. Que por ejemplo, teníamos el problema con las compras de electricidad que en el 2020 queríamos suscribir un arreglo de pago, inclusive hubo un acuerdo de Junta Directiva que se fue al Consejo Directivo del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para ver cómo hacíamos el tratamiento de ese arreglo de pago, pero que al final nosotros logramos a través del flujo ponernos al día y parte de eso era el esfuerzo que hiciéramos con esta reestructuración para mantenernos en el negocio, en realidad fue una reunión donde ellos nos querían preguntar nuestra situación actual y ver cómo salíamos hacia adelante con la reestructuración, de eso fue lo que se basó la reunión. Y, la del ajuste doña Anelena (Sabater), es que en todos los estados financieros va a salir, no es que es nuevo si no que es la misma revelación, ya lo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 27 de 74

que implementamos fue un control de parte de AAMEV, lo que les pedimos a ellos es que verificaran bien, estamos viendo cómo hacemos la trazabilidad contable de que el formulario que pasan del GIS a activos sea exactamente la misma cantidad de activos, estamos implementando un control para poder, llamémoslo así, permear que no sucedan otra vez estas situaciones, y no se estén quedando activos dando vuelta, en realidad el compañero don Ronald Pacheco que está ahora a cargo de la parte contable de activos que nos está colaborando, él tiene mucha experiencia en esto de activos, él fue la persona que lo inició, lastimosamente a AAMEV no aprovechó el conocimiento de él, cuando yo me volví como jefe en la propiedad, él está con nosotros y él no se está colaborando mucho en ir determinando estos vacíos que pueden darse desde el punto de vista conocimiento técnico que tiene AAMEV y doña Anelena (Sabater) hay otra propuesta que estamos analizando con doña Rocío (Céspedes) de pasar ciertos controles financieros que tiene, del modelo de activos pasarlos a Contabilidad, y que Contabilidad los pueda llevar, entonces en eso estamos trabajando para ir cerrando todos estos portillos y evitar estos ajustes que realmente no deberían de darse, y usted misma lo señaló cuando yo lo presenté, esto no tiene porqué volverse a dar y esa es la consigna que tanto doña Rocío (Céspedes) tiene con los cambios que podamos hacer.....

Comenta doña Anelena Sabater que: muchas gracias don Deiber (Arrieta).....

Menciona don Deiber Arrieta que: con gusto.....

Indica don Lizandro Brenes quien: bien entramos entonces a la votación, ya leímos el acuerdo y lo presentamos, si quieren lo presentamos de nuevo, pero mientras tanto entramos a la votación.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo.....


Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza de la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor, y le solicito a don Deiber (Arrieta) que tal vez me diga cuando me puede enviar la información de cuentas por cobrar.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....**


**4.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-950-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-220-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Estados Financieros JASEC Setiembre 2023; 4. Estados Financieros JASEC Octubre 2023; 5. Presentación de Estados Financieros Octubre 2023.....**

**4.b. Aprobar los estados financieros con corte al mes de septiembre 2023.....**

Indica don Lizandro Brenes que: vieras que lamentablemente ya me han venido a buscar como 3 veces para que colabore con las cosas, entonces lamentablemente voy a tener que retirarme, sin embargo, si sucediera que salgo antes yo me vuelvo a conectar, sin embargo, no estoy seguro que eso suceda, entonces le daría la conducción a don Alexander (Mejías), pidiendo las excusas del caso y que tengan una sesión muy productiva, me estaría retirando, buenas noches si no los veo más.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante don Lizandro (Brenes), buen provecho.....

Interviene doña Rita Arce que: don Deiber (Arrieta) usted me indica.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 74

Comenta don Deiber Arrieta que: la otra semana doña Rita (Arce) les envió a todos el comportamiento de las cuentas por cobrar, con mucho gusto.....

Menciona doña Rita Arce que: muchas gracias.....

**ARTÍCULO 5.- INFORME ANÁLISIS FINANCIERO SETIEMBRE 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-951-202 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-208-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Análisis Financiero Septiembre 2023; 4. Presentación Análisis Financiero 09-2023.....


Para este punto se encuentra presente el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad quien presentará el informe.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿no sé si doña Rocío (Céspedes) quiere hacer alguna introducción al tema?.....

Menciona doña Rocío Céspedes que: no, yo creo que puede continuar don Deiber (Arrieta) de una vez don Alexander (Mejías), gracias.....

Indica el señor Mejías Zamora que: perfecto, adelante don Deiber (Arrieta), hasta por 10 minutos.....

Expone don Deiber Arrieta que: gracias don Alexander (Mejías), continuando con los reportes trimestrales, para darle contexto a doña Ana Ruth (Vílchez) que es la directora nueva, presentamos estados financieros trimestrales, el análisis financiero que es un informe complementario a los estados financieros y un documento que empezamos a trabajar desde 2021, que es un estado financiero por etapas, donde dividimos el estado financiero entre Generación, Distribución, Infocomunicaciones y Alumbrado Público, en este caso nos corresponde el informe de análisis financieros, estos informes financieros al ser trimestrales son de aprobación, entonces en esta primera diapositiva vemos el resumen de la batería de indicadores que generamos, siendo que tenemos un período anualizado, a setiembre del 2023 son 9 meses de 2023 más 3 meses del 2022, entonces tenemos un resultado neto

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 74

de ¢6.500 millones, un ROE de 9.21%, un margen de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de 20%, ¢12.0 mil millones de generación de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), un imagen bruto de rentabilidad de toda la institución de un 40%, un margen de operación del 10%, un margen neto de 11%, el nivel de endeudamiento legal está establecido en una ley, que no puede superar el 45% de los activos del período anterior, entonces en este caso está en un 26.9 (%), la razón de deuda 47.8.....

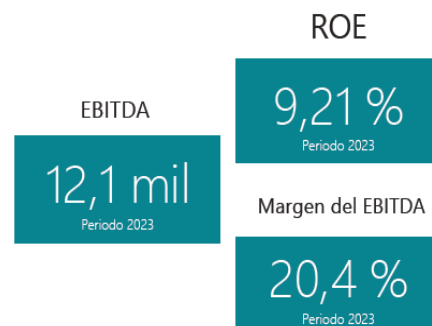
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Cifras en millones de colones

Como complemento a la presentación de estados financieros, se muestra el análisis financiero correspondiente a los periodos 2019 al periodo anualizado de septiembre 2023, donde daremos un enfoque al resumen de las razones financieras y a la estimación del EBITDA, así como los indicadores relacionados a este.

De manera mensual se integraron los comportamientos comparativos del análisis horizontal y vertical entonces dentro de esta presentación y como se indicó con anterioridad se realiza un resumen de la batería de datos aquí presentada


Se muestran el resumen de las razones financieras al cierre de septiembre 2023:

Razones de Liquidez	Razones de Deuda	Razones de Rentabilidad
<b>Capital Neto de Trabajo</b> -12,911,0 Periodo 2023	<b>Nivel Legal Endeudamiento (45%)</b> 26,9 % Periodo 2023	<b>Margen Bruto</b> 40,3 % Periodo 2023
<b>Periodo Medio Cobro</b> 36,0 Periodo 2023	<b>Razón de la Deuda</b> 47,8 % Periodo 2023	<b>Margen Neto</b> 11,1 % Periodo 2023
<b>Prueba Ácida Ajustada</b> 0,2 Periodo 2023	<b>Razones Internas</b>	<b>Margen Operación</b> 10,0 % Periodo 2023
<b>Razón circulante</b> 0,5 Periodo 2023	<b>Capitalización de OTC's</b> 0,75 % Año 2023	



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Indica el señor Arrieta Fonseca que: en el caso de los indicadores de liquidez, los vamos a ver en esta diapositiva, siendo que la razón circulante punto 0.45 veces, la razón de la prueba ácida ajustada punto 0.22 veces de cobertura del activo corriente sobre el pasivo corriente, capital de trabajo negativo, aquí principalmente para doña Ana Ruth (Vílchez), pero para todos los directores, recordemos que el modelo al costo no permite la generación de reservas de efectivo, no está contemplado dentro del modelo, está generando estas reservas de efectivo, lo que nos da a través de los ingresos que generamos hoy es lo que nos tiene que permitir para cancelar el gasto operativo y hacer la inversión, entonces esta razón del capital neto de trabajo tiene que tender a 0, pero nunca llegar a 0 puede ser un tema sano para la institución porque puede también ser una ineficiencia, entonces hay que tener mucho cuidado cuando

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 74

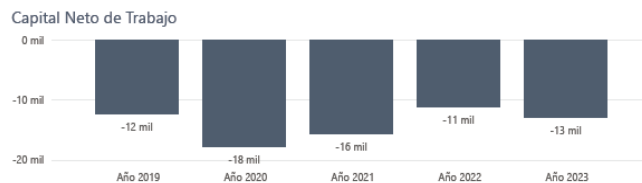
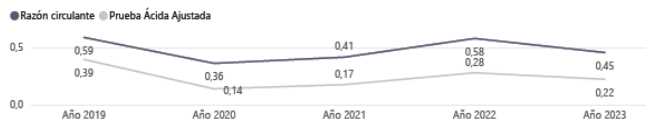
vemos esta relación del capital de trabajo y presumir que esta tiene que llegar a 0 por el tema del modelo, principalmente el modelo de costo de la tarifa eléctrica.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Razones de Liquidez  
Cifras en millones de colones



Razones de liquidez	Periodo 2019	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023
Capital Neto de Trabajo	-12.377,2	-17.818,2	-15.637,5	-11.126,5	-12.911,0
Periodo Medio Cobro	33,7	34,3	35,8	38,2	36,0
Prueba Ácida Ajustada	0,4	0,1	0,2	0,3	0,2
Razón circulante	0,6	0,4	0,4	0,6	0,5

Razón circulante y Prueba Ácida Ajustada por Razones de liquidez



**Comentario sobre las razones de liquidez**


Los equivalentes de efectivo solo cubren en promedio (durante los periodos analizados) el 20% del pasivo corriente, el indicador para el cierre de septiembre 2023 alcanza sólo un 20% de estos para cancelar los pasivos corrientes.

El periodo medio de recuperación de las cuentas por cobrar es de 36.0 días, el aumento se produce en los atrasos en las cuentas por cobrar principalmente en el rango de más 360 días donde se analiza una tendencia relacionada con los casos ubicados en zonas especiales.

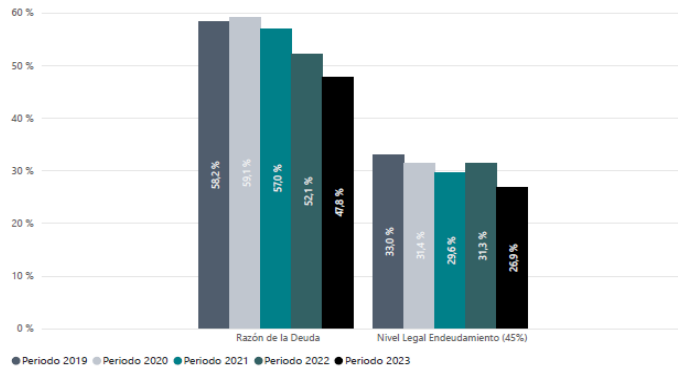
La Institución opera sin un remanente de capital de trabajo propio, para su operación diaria, lo cual se relaciona a la generación de efectivo de la actividad de Electricidad.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Explica don Deiber Arrieta que: temas de nivel de endeudamiento legal, tenemos un 26.9 % que es el más bajo en los últimos cinco periodos, principalmente porque ya no tenemos el comportamiento de las deudas en dólares, eso ha beneficiado a la institución y la negociación en el largo plazo, la razón de deuda 47.8 % siendo la menor, donde en el 2019 teníamos un 58.2%, aquí muy importante el contexto que hablábamos en el estado financiero en la presentación de estado financiero, hemos tenido periodos donde realmente la institución ha tenido el nivel de deuda muy alto y a través de las decisiones que ha aprobado la Junta Directiva hemos venido disminuyendo, en función de las recomendaciones de la Gerencia General, en este caso con la aprobación de la colonización de la deuda de BICSA.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 32 de 74

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Razones de Deuda  
Cifras en millones de colones



**Comentario sobre las razones de deuda**

La razón de la deuda es la menor de los últimos 5 años siendo el indicador un 47.8%, este comportamiento en el indicador se debe principalmente a la restructuración de las deudas en dólares estadounidenses al formalizar el financiamiento con el Banco de Costa Rica.

El cálculo del límite legal de endeudamiento, se muestra con valores ajustados tanto en el pasivo como en el activo, para no mostrar el efecto que causa, en las partidas de los Estados Financieros, de la operación conjunta para todos los periodos analizados.

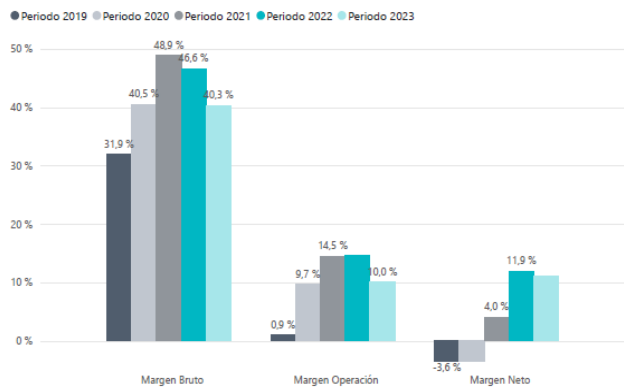
Para el cierre de septiembre 2023 el cálculo de este indicador es de 26.9% lo que indica que se está cumpliendo con lo establecido en la ley.

Razón de Deuda	Periodo 2019	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023
Nivel Legal Endeudamiento (45%)	33,0 %	31,4 %	29,6 %	31,3 %	26,9 %
Razón de la Deuda	58,2 %	59,1 %	57,0 %	52,1 %	47,8 %

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Señala el señor Arrieta Fonseca que: en temas de márgenes brutos, de operación y netos, en este caso el margen de operación sigue siendo 40.3%, principalmente el aumento de compras genera un efecto en el margen bruto, tenemos un nivel de compras más alto, el margen de operación un 10% y en el margen neto obviamente tenemos más ingresos por el efecto del diferencial cambiario, principalmente si tomamos estos últimos 3 meses del 2022 donde el tipo de cambio tuvo una caída más significativa en el período anterior.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Razones de Rentabilidad  
Cifras en millones de colones



**Comentario sobre las razones de rentabilidad**

El efecto en el margen bruto del periodo anualizado a septiembre 2023 a disminuido en el comparativo a diciembre 2022 producto del aumento en las compras de electricidad al ICE especialmente en el mes de marzo a septiembre 2023.


El margen de operación del periodo anualizado a septiembre 2023 el aumento corresponde a lo arastrado en el margen bruto por efecto de las compras de electricidad.

Producto de la disminución del tipo de cambio durante los últimos 12 meses se origina una disminución en los gastos financieros que genera un mayor nivel en el margen neto siendo este un 11.1% y similar al periodo anterior.

Razón de Deuda	Periodo 2019	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023
Margen Bruto	31,9 %	40,5 %	48,9 %	46,6 %	40,3 %
Margen Operación	0,9 %	9,7 %	14,5 %	14,7 %	10,0 %
Margen Neto	-3,6 %	-3,5 %	4,0 %	11,9 %	11,1 %

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 74

Menciona don Deiber Arrieta que: en la generación de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) llegamos a tener ¢12.0 mil millones de generación de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), en este periodo anualizado, siendo que el margen de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) sobre los ingresos es de un 20%, mucho de este margen de EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) es el comportamiento que hablaba don Lizandro (Brenes), de ver el efecto que tiene quitar los resultados de gastos financieros hacia el resultado operativo y ver cuánto genera la institución.....

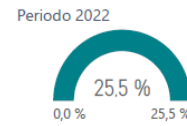
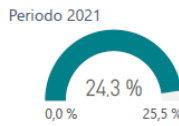
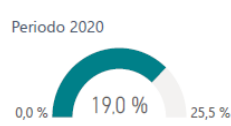
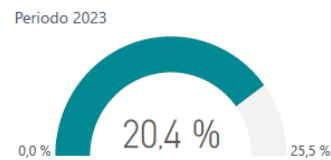
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
EBITDA (estimación y margen comparativo)  
Cifras en millones de colones



Margen del EBITDA


Estimación del EBITDA

Cuenta	Periodo 2019	Periodo 2020	Periodo 2021	Periodo 2022	Periodo 2023
1. Resultado Neto Periodo	-1.963,7	-1.892,7	2.222,8	6.964,9	6.589,5
2. Ingresos Financieros (No Efectivos)	-11.806,4	-10.422,1	-5.221,3	-7.691,7	-8.012,9
3. Ingresos Financieros (Efectivos)	-160,5	-100,5	-82,0	-72,4	-139,6
4. Gastos Financieros (No Efectivos)	8.434,4	13.025,1	6.834,8	4.908,2	2.313,9
5. Gastos Financieros (Efectivos)	6.009,4	4.683,0	4.223,2	4.533,7	5.203,5
6. Gastos Generales No Efectivos	5.583,6	5.113,2	5.268,8	5.302,8	5.050,9
6. Impuestos	0,0	0,0	157,2	1.055,0	1.055,0
<b>Total</b>	<b>6.096,8</b>	<b>10.406,0</b>	<b>13.403,5</b>	<b>15.000,5</b>	<b>12.060,3</b>



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

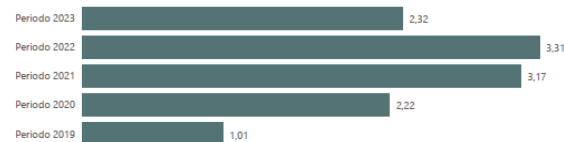
Explica el señor Arrieta Fonseca que: en temas de cobertura de la carga financiera este EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) nos permite cubrir 2.32 veces la carga financiera, que es el gasto financiero, el servicio de la deuda que contempla las amortizaciones 1.26% cuando habían períodos donde no podíamos cubrir el 100% de la deuda financiera, 0.42 veces la cobertura del pasivo corriente y 4.22 veces ocupamos ese EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) para poder cancelar todas nuestras deudas.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 34 de 74

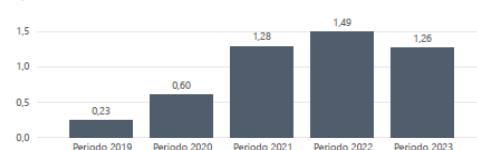
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
EBITDA (indicadores)  
Cifras en millones de colones



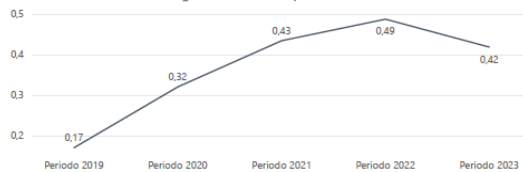
Cobertura EBITDA Carga Financiera por Periodo



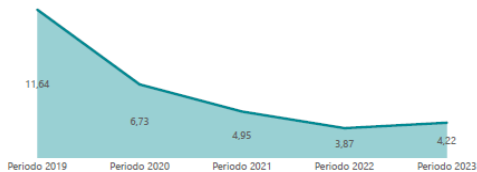
Cobertura EBITDA a Servicio de Deuda por Periodo



Cobertura EBITDA a Obligaciones de CP por Periodo



Cobertura de Deuda Financiera a EBITDA por Periodo



Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Continúa explicando el señor Arrieta Fonseca que: en temas de seguimiento de la meta financiera, mantenemos las establecidas en el plan estratégico, siendo que la institución cumple las metas que se establecieron en el plan estratégico 2022-2026.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Metas Financieras  
Cifras en millones de colones



**Liquidez Ajustada.**

Considerado el efectivo neto generado por la operación de la empresa y la relación de las deudas con costo a corto plazo, permite medir si el efectivo neto le permite a la empresa cubrir las deudas financieras a corto.

Meta Financiera	Periodo 2022	Periodo 2023
Liquidez Ajustada	2	2
Meta	1	1

**Deuda sin costo vencida entre deuda sin costo total.**

Se refiere a la relación de las deudas sin costo vencida de la totalidad de la deuda sin costo medible.

Meta Financiera	Periodo 2022	Periodo 2023
Deuda sin costo vencida entre la deuda sin costo total	0,34	0,38
Meta	0,40	0,30

**Deuda convertible de divisas extranjeras a colones.**

Procurar trasladar la deuda actual de dólares estadounidenses a colones costarricenses.

Meta Financiera	Periodo 2022	Periodo 2023
Deuda convertible de divisas extranjeras a colones costarricenses	78,0 %	47,7 %
Meta	67,0 %	67,0 %


**Rentabilidad sobre el activo productivo.**

En este caso es la medición de la capacidad para generar rentabilidad por medio del activo productivo.

Meta Financiera	Periodo 2022	Periodo 2023
Meta	1,30 %	1,70 %
Rentabilidad sobre el activo productivo	4,84 %	4,81 %

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Expone don Deiber Arrieta que: en comportamiento del covenant que se firmó con el Banco de Costa Rica (BCR) para la colonización de la deuda este se mantiene, el nivel de deuda tiene que estar en un 54%, tenemos un 46.6%, el ROE 9.21%, de manera general mantenemos un resultado para las conclusiones, un resultado de ¢6.500 millones en el período anualizado a setiembre 2023, la disminución

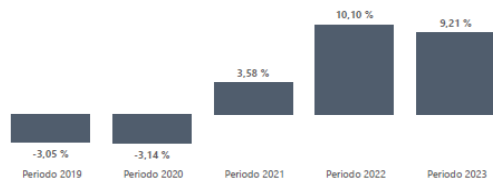
	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 74

de los saldos de los pasivos, comportamiento del tipo de cambio, colonización de deudas y cancelación de amortizaciones, tenemos una razón de deuda de 47.8% y un nivel de endeudamiento legal del 26.9%.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Cifras en millones de colones



ROE por Periodo



**Cumplimiento Covenant Financiero - Contratos Banco de Costa Rica.**

Conforme a lo indicado en el contrato de financiamientos del Banco de Costa Rica debemos mantener un nivel de endeudamiento sobre los activos del 54%, actualmente el indicador corresponde a 46,6% la relación de los pasivos respecto al activo total sin considerar el efecto del tipo de cambio.

**Conclusiones**

Para este periodo se obtiene el resultado neto mayor de los periodos analizados siendo este ₡ 6,589.5 siendo un efecto de la variación cambiaria de los últimos 9 meses registrando un aumento ₡ 5,709.7 en las pérdidas y ganancias por diferencial cambiario.

La disminución de los saldos de financiamientos al cierre corresponde a ₡ 7,071.3 por efectos de la cancelación de las amortizaciones y la actualización por tipo de cambio al cierre siendo que las razones de deuda se presentan en niveles bajos.

Los Indicadores de Deuda son los siguientes:

- La razón de endeudamiento es de 47,8% del valor de los activos totales de la Institución.
- El Nivel Legal de Endeudamiento de JASEC al Corte, es de 26,9%; por lo que se encuentra en pleno cumplimiento del limite del 45% estipulado en el Artículo 46 de la Reforma a la Ley N°8345.

Nota: las cifras se presentan en millones de colones costarricenses

Finalizando don Deiber Arrieta menciona que: la recomendación, ya para terminar la presentación, sería dar por recibido y aprobar el análisis financiero con corte a setiembre de 2023; sí tomar en cuenta que agilizamos un poquito el tema de la presentación, quitando los temas de comparación de análisis horizontal y vertical porque ya los vemos mucho en la presentación de estados financieros, para no repetir información, nos centramos en la batería de datos de los análisis que nosotros realizamos, don Alexander (Mejías) eso sería.....


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Análisis Financiero de los Periodos 2019 - Anualizado Septiembre 2023  
Cifras en millones de colones



**Recomendaciones**

Dar por recibido y aprobar el informe sobre análisis financiero de JASEC con base en la información financiera del cierre de septiembre 2023.

Menciona don Alexander Mejías que: don Deiber (Arrieta) muchas gracias, y nada más por un asunto de orden, doña Anelena (Sabater) solicitó permiso para retirarse, entonces ya no va a estar por lo que necesitamos definir una secretaria, entonces no sé si alguien voluntariamente quisiera ser el secretario o secretaria; escuchamos doña Rosario (Espinoza), ¿usted se propone como secretaria?.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 36 de 74

Doña Rosario Espinoza asiente con la cabeza.....

Comenta el señor Mejías Zamora que: ok, perfecto, muchas gracias, bueno entonces primero que todo vamos a votar la aprobación, yo mociono para que doña Rosario Espinoza sea la secretaria y vamos a iniciar con la votación.....

Somete don Alexander Mejías a consideración la propuesta de la Secretaría Ad-Hoc.....

Indica doña Rita Arce: a favor, pero es que don Alexander (Mejías) hace ratito le pedí permiso para retirarme de la sesión, exactamente a las 8:44 pm.....

Indica el señor Mejías Zamora que: si correcto, si, en este momento, yo le dije que lo pusiera ahí en el chat y ya ahora vi este que apareció de doña Anelena (Sabater).....

Interviene la señora Arce Láscarez: no, sí lo puse.....

Menciona don Alexander Mejías que: a las 8:45 pm, si correcto.....

Interviene doña Rita Arce que: es que se lo había puesto en, como siempre lo hacemos en privado, pero igual se lo puse también ahí, entonces, y no me ha dado el permiso y es que ya me están esperando, son 10 minutos, ya me regreso.....

Comenta don Alexander Mejías que: ok, entonces no sé si le parece que votemos esto primero para que ya quede la secretaria, y más damos un receso también para que para doña Rosario (Espinoza).....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....


Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....**

**5.a. Nombrar a la Directora Espinoza Carazo como Secretaria Ad-Hoc para el resto de la sesión.....**

Indica don Alexander Mejías que: ahora daríamos un receso porque doña Rita (Arce) tiene que hacer una situación médica hasta por 10 minutos, porque de todos modos quedaríamos sin quórum,

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 37 de 74

quedaríamos nada más con tres personas, con tres directores, entonces daríamos un tiempo de 10 minutos, ¿doña Rita (Arce) le sirve en 10 minutos para lo que tiene que hacer?.....

Menciona doña Rita Arce que: sí, ya aguanto más es que me tienen que inyectar, entonces, antes duraba más por todo el proceso, pero ahora es muy rápido, gracias.....

Comenta el señor Mejías Zamora que: entonces damos 10 minutos, ¿está bien?.....

Indica la señora Arce Láscarez que: si yo termino antes me regreso.....

Expresa don Alexander Mejías que: entonces midámoslo en 8 minutos tal vez, o démosle a las 8:58 pm y volvemos a la sesión, por lo tanto, se levanta la sesión en estos momentos, damos un receso hasta por 9 minutos.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 9 minutos.....

No se cuenta con la grabación de este segmento.....

Transcurrido el tiempo de receso se reanuda la sesión.....

Somete don Alexander Mejías a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....


Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vilchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro. Este acuerdo no adquiere firmeza.....**

**5.b. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-951-202 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-208-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Análisis Financiero septiembre 2023; 4. Presentación Análisis Financiero 09-2023.....**

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 38 de 74

**5.c. Aprobar el informe sobre análisis financiero de JASEC, con base en la información financiera del cierre de septiembre 2023.....**

**ARTÍCULO 6. - INFORME DE ETAPAS DE OPERACIÓN, SETIEMBRE 2023.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-952-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-238-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Estados por Etapas de Operación Set2023; 4. Presentación Información Financiera por Etapas 09-2023.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad quien presentará el informe.....

Comenta don Deiber Arrieta que: como se muestra el resultado mensual del comportamiento a septiembre 2023 por cada etapa de operación, en el caso de la disminución en la etapa de distribución del periodo 2022 al 2023 se relaciona con el aumento de compras de electricidad y afecta el comportamiento del resultado de la etapa, en el caso de la etapa de generación responde a la afectación por diferencial cambiario y que actualiza la deuda, y al final la etapa de Infocomunicaciones presenta un repunte antes explicado por la estrategia comercial del negocio.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Información Financiera por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023

**Alcance del modelo**

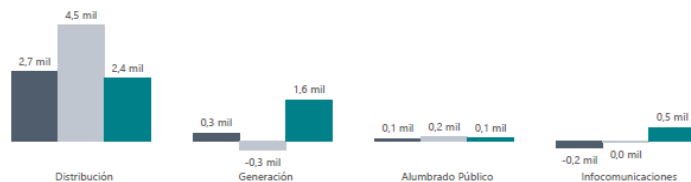
Presentar información financiera interna de manera trimestral relacionada a las etapas de operación de JASEC, de tal manera que se estructure la situación financiera, resultado del periodo, flujos de efectivo y efectos en cuentas patrimoniales por cada etapa definida.


Lograr adecuar una metodología ágil y sencilla que permita asignar a cada etapa operativa los conceptos de activos, pasivos, resultados y flujos de efectivos, además de la presentación de incidencias en las cuentas patrimoniales.

Adicional por cada etapa de operación, se gestionará un análisis de tendencias considerando los factores de rentabilidad, solidez financiera, EBITDA y Deuda.

**Resultado por Etapa de Operación Comparativo 2023 - 2022 - 2021**

● Resultado del Periodo 09-2021 ● Resultado del Periodo 09-2022 ● Resultado del Periodo 09-2023



	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 39 de 74

Continúa don Deiber Arrieta: la etapa de Distribución genera el mayor ingreso para JASEC siendo que representa el 73.79% del total de los ingresos a septiembre 2023, la etapa de generación representa un 17.25% del total de ingresos, en el caso de Infocomunicaciones representa un 6.93% del total de ingresos.....

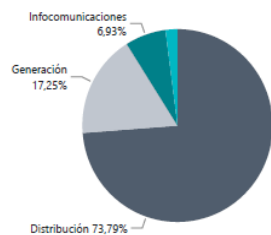


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

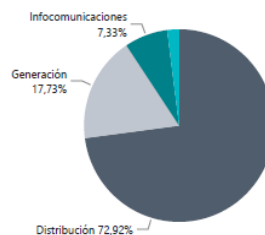
Total, de ingresos por concepto

Conceptos	Generación	Distribución	Alumbrado Público	Infocomunicaciones
Ingresos actividades ordinarias	0,0	39.145,0	1.060,0	3.023,9
Ingresos financieros	4.179,2	837,5	21,8	426,9
Ingresos procedentes de transacciones entre segmentos	5.227,9	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	288,7	1.479,9	60,9	440,9
<b>Total</b>	<b>9.695,8</b>	<b>41.462,4</b>	<b>1.142,7</b>	<b>3.891,7</b>

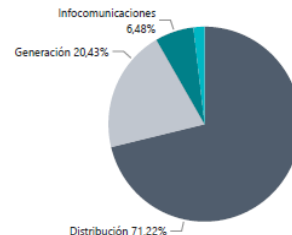
Ingresos Septiembre 2023



Ingresos Septiembre 2022



Ingresos Septiembre 2021



Hace ver el señor Arrieta Fonseca que: respecto a los gastos la etapa de Distribución representa un 75.75% esto relacionada a que la etapa que más genera ingresos, adicional la etapa de generación representa en gastos 5.71% e Infocomunicaciones un 6.55% del total de gastos.....

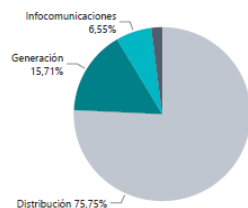


Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

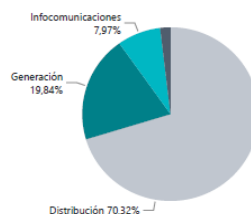
Total, de gastos por concepto,

Conceptos	Distribución	Generación	Alumbrado Público	Infocomunicaciones
Costos Operativos + Compras	35.535,3	3.512,7	905,5	2.062,1
Gastos Corporativos	3.188,2	277,8	84,6	241,1
Gastos Financieros	307,7	4.305,4	30,3	1.073,8
<b>Total</b>	<b>39.031,2</b>	<b>8.095,9</b>	<b>1.020,4</b>	<b>3.377,0</b>

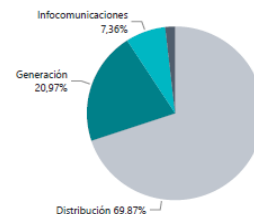
Gastos Septiembre 2023




Gastos Septiembre 2022

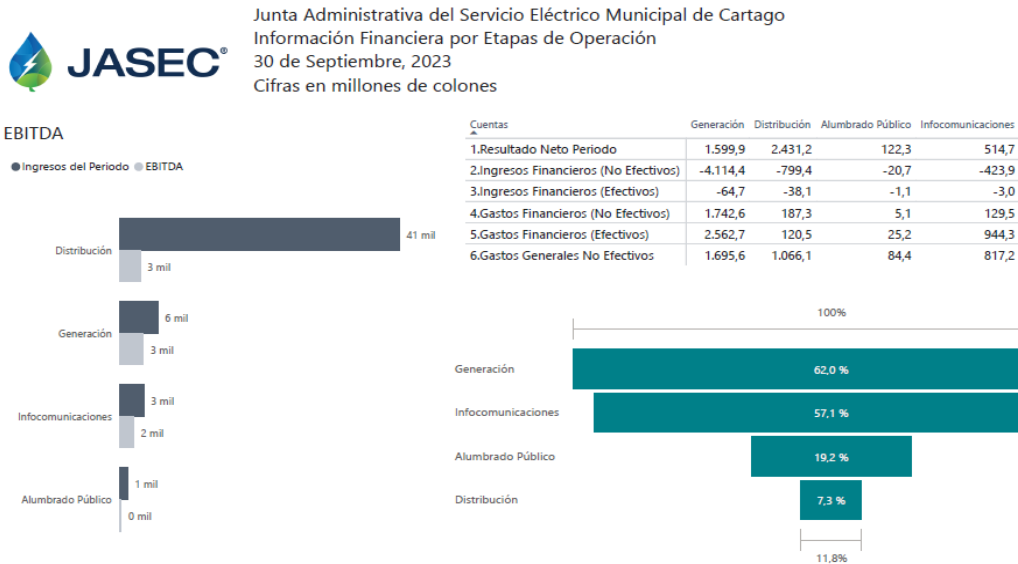


Gastos Septiembre 2021




	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

Comenta el señor Arrieta Fonseca que: la etapa con el mayor nivel de EBITDA corresponde a Generación, pero tiene el nivel de endeudamiento mayor, en el caso de la etapa de Distribución la relación con los ingresos respecto al EBITDA es un 7.3% que es muy similar al redito para el desarrollo que aprueba ARESEP en el modelo tarifario.....



Explica don Deiber Arrieta que: la etapa de operación con el mayor nivel en activos no corrientes corresponde a Generación, adicional tiene un mayor nivel de pasivos no corrientes, adicional para la etapa de Distribución tiene el mayor nivel del patrimonio y del pasivo corriente en el cual se registran las cuentas por pagar por compras de electricidad al ICE.....

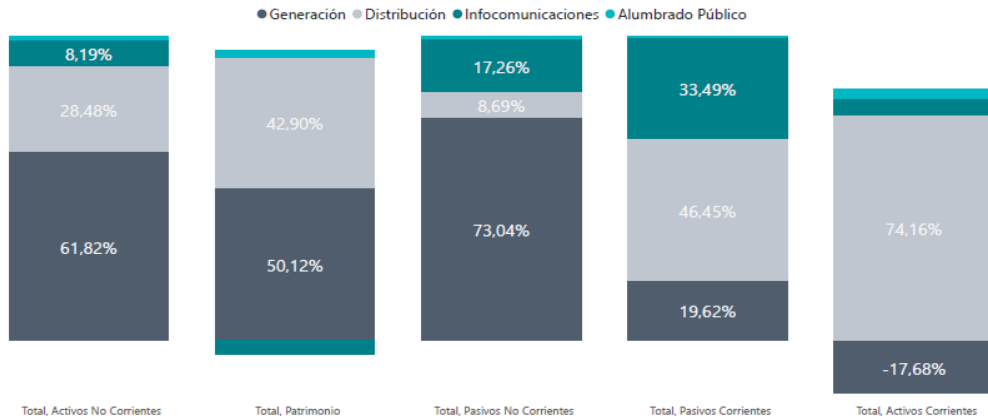


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 41 de 74



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

**Posición Financiera por Etapa de Operación**

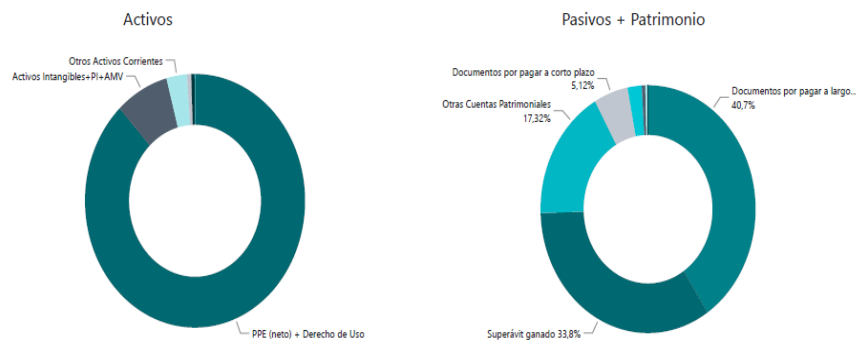


Señala don Deiber Arrieta que: un 88% del activo de generación son las platas en conjunto del derecho de uso de la PH Toro 3, adicional tiene una estructura de 45% de los pasivos no corrientes y 33.8% del patrimonio.....




Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

**Etapa Generación - Posición Financiera**



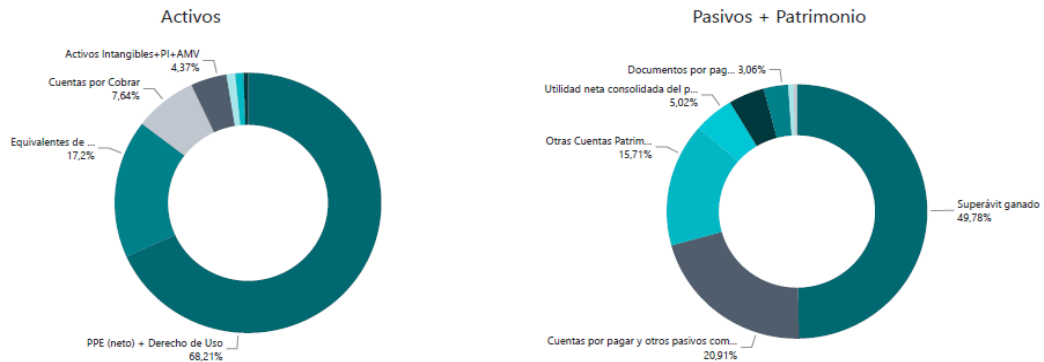
Explica el señor Arrieta Fonseca que: un 68.21% del activo de distribución es la red para la generación de los ingresos cuya mayor cuantía, adicional tiene una estructura de 20.91% de los pasivos corrientes y 49.78% del patrimonio.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 42 de 74



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Distribución - Posición Financiera

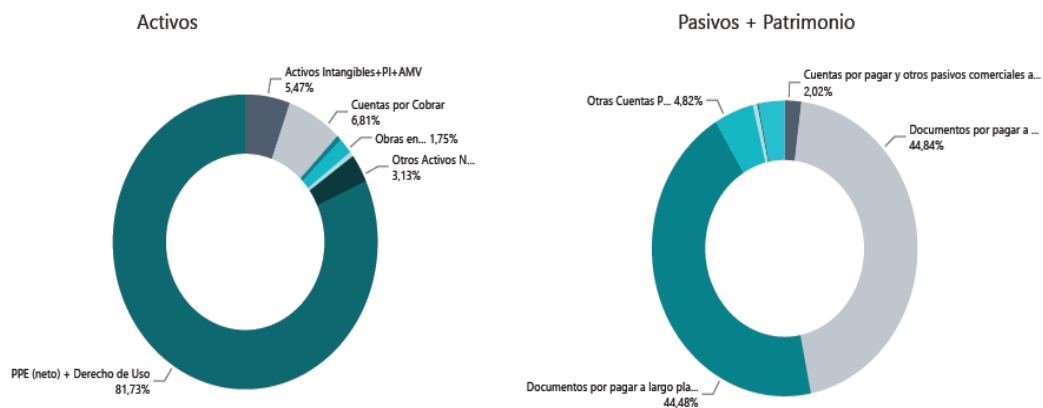


Continúa explicando don Deiber Arrieta: un 81.73% del activo no corriente de Infocomunicaciones corresponde a la red construida, adicional tiene una estructura de 44.84% de los pasivos corrientes y 44.48% de los pasivos no corrientes.....




Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Situación Financiera por Etapas de Operación  
30 de Septiembre, 2023  
Cifras en millones de colones

Etapa Infocomunicaciones - Posición Financiera



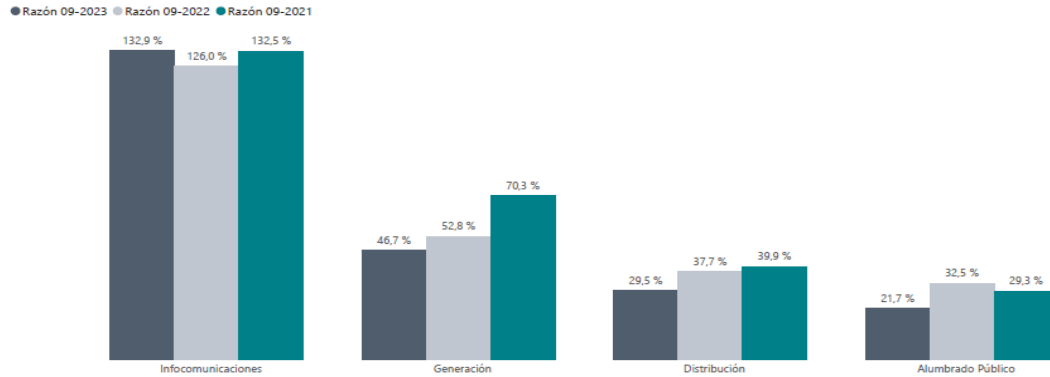
Comenta el señor Arrieta Fonseca que: las etapas de Generación, Distribución y Alumbrado Público presentan una disminución en el comportamiento de la deuda de septiembre 2021 a septiembre 2023...

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 43 de 74



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Septiembre, 2023  
 Cifras en millones de colones

Razón de Deuda por Etapa



Explica don Deiber Arrieta que: Como se muestra en la gráfica la etapa de Generación es la que posee el nivel más bajo en la generación de mostrando un nivel negativo principalmente por el efecto de la deuda que posee actualmente.....



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Septiembre, 2023

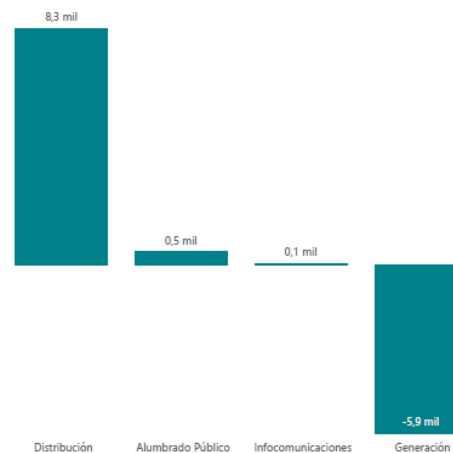
Conclusiones

La generación de estrategias para mejorar cada negocio depende de las posibilidades de crecimiento de cada etapa según el mercado en el cual se desarrolle (costo y/o en competencia) adicional de lo establecido en el plan estratégico institucional 2022 – 2026 que permita las estructuras financieras de cada etapa de operación optimizar la generación de ingresos y sus gastos y costos.


A nivel de flujos de efectivo a nivel de la etapa de generación se muestra negativa y esto responde al equilibrio que debe lograrse con la restructuración de las cuotas de arrendamiento lo cual debería mejorar la situación de las finanzas de la etapa.

Los gastos generales no efectivos principalmente la depreciación y amortizaciones de activos no corrientes generan un peso representativo en los ingresos del EBITDA por etapas.

Flujo de Efectivo por Etapas



Recomienda el señor Arrieta Fonseca: dar por recibido el informe de etapas de operación y al ser un informe trimestral se recomienda la aprobación de este.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 44 de 74



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Información Financiera por Etapas de Operación  
 30 de Septiembre, 2023

**Recomendaciones**

Dar por recibido y aprobar los informes financieros por etapas de operación con corte a septiembre 2023.

Se retoma nuevamente la grabación.....

Comenta doña Rita Arce que: no se está grabando, tiene razón.....

Indica doña Georgina Castillo que: sí señores, efectivamente estaba detenida, las disculpas y muchas gracias don Deiber (Arrieta) por la observación.....

Comenta don Alexander Mejías que: gracias don Deiber (Arrieta).....

Propone doña Georgina Castillo que: lo que podemos hacer don Deiber (Arrieta), ahí le pediría colaboración para el momento del proceso de transcripción del acta, esta parte, gracias.....

Presenta don Alexander Mejías la propuesta de acuerdo.....

*6.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-952-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-238-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Estados por Etapas de Operación Set2023; 4. Presentación Información Financiera por Etapas 09-2023.....*

*6.b. Aprobar el Informe Financiero por Etapas de Operación con corte a setiembre 2023.....*

Consulta don Alexander Mejías que: ¿este pasaría igual don Juan Antonio (Solano)?.....


Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor.....

Somete don Alexander Mejías a discusión la propuesta de acuerdo.....

Indica el señor Mejías Zamora que: no veo manos levantadas.....

Somete don Alexander Mejías a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 45 de 74

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vilchez: a favor.....

Indica don Alexander Mejías que: con cuatro votos a favor quedaría la votación, y no quedaría en firme el acuerdo, quedaría para la siguiente sesión, primero que todo para conversarlo con don Lizandro (Brenes), para ver si se puede incluir ya sea lunes o se incluiría el próximo jueves en la sesión de la noche.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro. El acuerdo no adquiere firmeza.....**

**6.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-952-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-238-2023 suscrito por el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; 3. Informe Estados por Etapas de Operación Set2023; 4. Presentación Información Financiera por Etapas 09-2023.....**

**6.b. Aprobar el Informe Financiero por Etapas de Operación con corte a setiembre 2023.....**


Menciona el señor Mejías Zamora que: don Deiber (Arrieta) muchas gracias, muy amable por tanta participación del día de hoy y por tantos datos tan importantes que nos regaló, buenas noches don Deiber (Arrieta), muchas gracias.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias don Deiber (Arrieta).....

<b>CAPITULO IV</b>	<b>INFORMES DE LA AUDITORÍA</b>
--------------------	---------------------------------

**ARTÍCULO 7.- OFICIO AUDI-432-2023 SOBRE SOLICITUD AMPLIACIÓN CUMPLIMIENTO  
ART. 7.c., SESIÓN N° 068-2023.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° AUDI-432-2023, suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 46 de 74

Este punto será presentado por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna.....

Indica el señor Mejías Zamora que: 5 minutos de presentación y 5 (minutos) de discusión. Adelante doña Celina (Madrigal).....

Expresa doña Celina Madrigal que: gracias. En relación a este oficio corresponde a la petición que realizó esta Junta Directiva para que se hiciera una investigación preliminar sobre una serie de aspectos que fueron suscritos por la Gerente General en el oficio GG-698-2023, el 6 de noviembre dado, que el proceso de la investigación preliminar no había sido concluido, procedimos a emitir este oficio solicitando una ampliación de plazo para el 7 de diciembre del 2023, porque esta Auditoría se encuentra en la fase de examen de esa investigación preliminar, en donde estamos analizando la evidencia, estamos recopilando los diversos elementos de convicción, verificando la verosimilitud de los hechos, estamos tratando de esclarecer cuales son los motivos, las circunstancias que se dieron, para poder determinar si efectivamente hay responsabilidad por parte de los funcionarios o funcionarias involucrados en el tema, entonces a raíz de eso habíamos solicitado la ampliación al 7 de diciembre, lo que se les está sometiendo en este acto es si nos autorizan la ampliación de la presentación de esta investigación preliminar en la fecha indicada anteriormente, gracias.....


Comenta don Alexander Mejías que: ok, podemos poner la propuesta de acuerdo y no sé doña Celina (Madrigal), si también tiene una fecha específica.....

Reitera doña Celina Madrigal que: sí, sería para el 7 de diciembre de este año.....

Indica el señor Mejías Zamora que: ok, doña Georgina (Castillo) nos puede poner ahí la propuesta de acuerdo para iniciar la discusión.....

Presenta el señor Mejías Zamora la propuesta de acuerdo.....

*7.a. Acoger la solicitud de prórroga para la presentación de la investigación realizada por la Auditoría Interna, dispuesto en sesión N° 068-2023, art. 7.c. y cuyo objetivo es determinar la existencia o no de responsabilidad administrativa y según los resultados obtenidos, sea necesario proceder o no con la apertura de un procedimiento administrativo que averigüe la verdad real de los hechos, con respecto al*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 47 de 74

*Reglamento Contratación Administrativa. Lo anterior, para que sea atendido en fecha del 07 de diciembre del 2023.....*

Indica don Alexander Mejías que: en discusión hasta por 1 minuto con 25 segundos por director.....

Somete don Alexander Mejías a discusión la propuesta de acuerdo.....

Indica el señor Mejías Zamora que: no veo manos levantadas.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....


***SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro. Este acuerdo no adquiere firmeza.....***

***7.a. Acoger la solicitud de prórroga para la presentación de la investigación realizada por la Auditoría Interna, dispuesto en sesión Nº 068-2023, art. 7.c. y cuyo objetivo es determinar la existencia o no de responsabilidad administrativa y según los resultados obtenidos, sea necesario proceder o no con la apertura de un procedimiento administrativo que averigüe la verdad real de los hechos, con respecto al Reglamento Contratación Administrativa. Lo anterior, para que sea atendido en fecha del 07 de diciembre del 2023.....***

Indica don Alexander Mejías que: ok, entonces con cuatro votos queda aprobado el acuerdo, sin embargo, no quedan firme, entonces de igual forma que los anteriores se procederá a conversar con don Lizandro (Brenes) para incluir esto una próxima para que ya se dé por firme, gracias doña Celina (Madrigal).....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 48 de 74

**ARTÍCULO 8.- OFICIO AUDI-437-2023 PLAN DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA INTERNA, PERIODO 2024.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-437-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo F-EJE-045 PTA 2024 (Plan de Trabajo Anual); 3. Presentación AUDI-437-2023 PTA 2024.....

Para este punto se encuentra presente la Licda. Karla Torres quien presentará este informe.....


Indica don Alexander Mejías que: vamos con el artículo 8 “Oficio AUDI 437-2023” tal vez pueden ir adelantando para llamar a doña Karla Torres, repito nuevamente Oficio AUDI 437-2023 Plan de Trabajo de Auditoría Interna período 2024” la participante aquí es doña Karla Torres y tiempo de presentación hasta por 10 minutos, entonces por favor si la convocan; doña Celina (Madrigal) adelante.....

Comenta doña Celina Madrigal que: gracias, para ir poniéndolos en conocimiento en relación a este oficio tiene que ver con la presentación del plan de trabajo anual que elabora esta Auditoría para el año 2024, esto nace a raíz del cumplimiento de lo que establece la Ley General de Control Interno en su Artículo 22 inciso “F” así como las normas generales y las normas específicas de la Auditoría Interna, de igual forma lo que es el reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría. Nosotros una vez al año tenemos que elaborar lo que es una planificación operativa derivada de lo que es nuestro plan estratégico y viene a atender una serie de elementos que conforman nuestro universo auditable, este universo auditable tiene un nivel de riesgo el cual es definido básicamente en el segundo semestre del año anterior y cuenta con la participación de todo el personal de la Auditoría para su elaboración, de igual forma nosotros estamos llamados a invitar a los interesados a que nos hagan propuestas de aspectos que consideran según su nivel de riesgo, según la justificación, que puedan ser incorporados dentro de nuestro plan de trabajo entonces la compañera doña Karla (Torres) les va a explicar en detalle en qué consiste nuestro plan de trabajo.....

Saluda don Alexander Mejías que: doña Karla (Torres) buenas noches, bienvenida.....

.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 49 de 74

Saluda doña Karla Torres: muy buenas noches señores Directores, voy a compartirles la pantalla, me confirman cuando logren visualizarla.....

Hace ver don Alexander Mejías que: adelante, ya se está viendo.....

Explica doña Karla Torres que: perfecto, el día de hoy lo que les voy a presentar es el plan de trabajo anual del período 2024, como les comentaba doña Celina (Madrigal), en la siguiente diapositiva lo que logran apreciar es la normativa vinculante con el plan de trabajo que les estamos presentando el día de hoy, que va vinculada con la Ley General de Control Interno, las normas para el ejercicio y parte del reglamento de la Auditoría.....

**AUDITORÍA INTERNA**  
**AUDI-437-2023**  
**PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024**  
**Normativa**

- **Ley General de Control Interno**

*Art. 22 - Competencias Preparar los planes de trabajo, por lo menos de conformidad con los lineamientos que establece la Contraloría General de la República.....*


- **Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público**

*Norma. 2.2.3 - El plan de trabajo anual de la auditoría interna y el requerimiento de recursos necesarios para su ejecución, se debe dar a conocer al jerarca, por parte del auditor interno.....*

- **Reglamento de Organización y Funcionamiento de la AI**

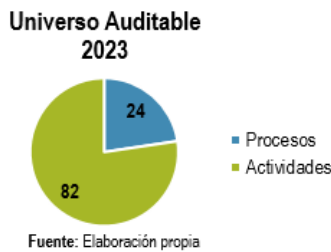
*Art. 26 - Asimismo, definirá y documentará la planificación de corto plazo mediante un Plan de Trabajo Anual, congruente con la planificación estratégica de esta dependencia, que se basará en criterios razonables y fundamentados, especialmente en la valoración de riesgos de los elementos del Universo auditable, con el fin de determinar las prioridades de esta Unidad de Fiscalización y Control.....*

Continúa doña Karla Torres: Ok, ya entrando propiamente en materia hay 2 grandes rubros que se utilizan para lo que es el plan de trabajo o uno de ellos es el universo y el otro es el ciclo; inicialmente

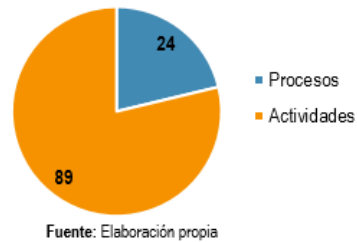
	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 50 de 74

para hacer de conocimiento de ustedes, la institución está conformada por 24 procesos y de ellos para lo que es el año 2023 se conformaba por 82 actividades, ahora cuando hicimos la actualización para el periodo 2024 encontramos que hay 89 actividades, igual se siguen conformando los 24 procesos. En lo que respecta al ciclo tenemos actividades fiscalizadas del periodo 2020 al 2023 41 de ellas y eso representa un 46%, actividades que no se han fiscalizado, pero se van a incluir dentro del plan 2024 son 8, eso representa un 9% y las actividades que aún nos falta por fiscalizar son 40, eso representa un 45%; igualmente el ciclo trabaja en este caso con las 89 actividades del universo. En lo que representa la parte de procesos este en lo que es 2020 y 2023 hay 13 de ellos que es un 54% ya cubiertos, procesos que no hemos fiscalizado, pero igualmente se van a incluir dentro de este 2024 tenemos 5, que es un 21% y procesos por fiscalizar aún nos quedan 6 pendientes que sería un 25%.....

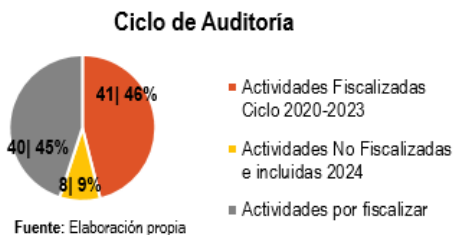
 **Universo**



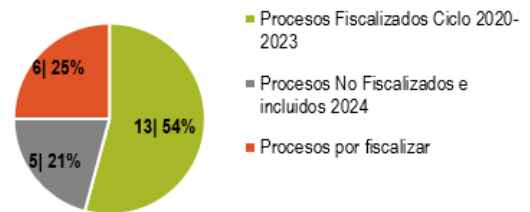
**Universo Auditable 2024**




 **Ciclo**



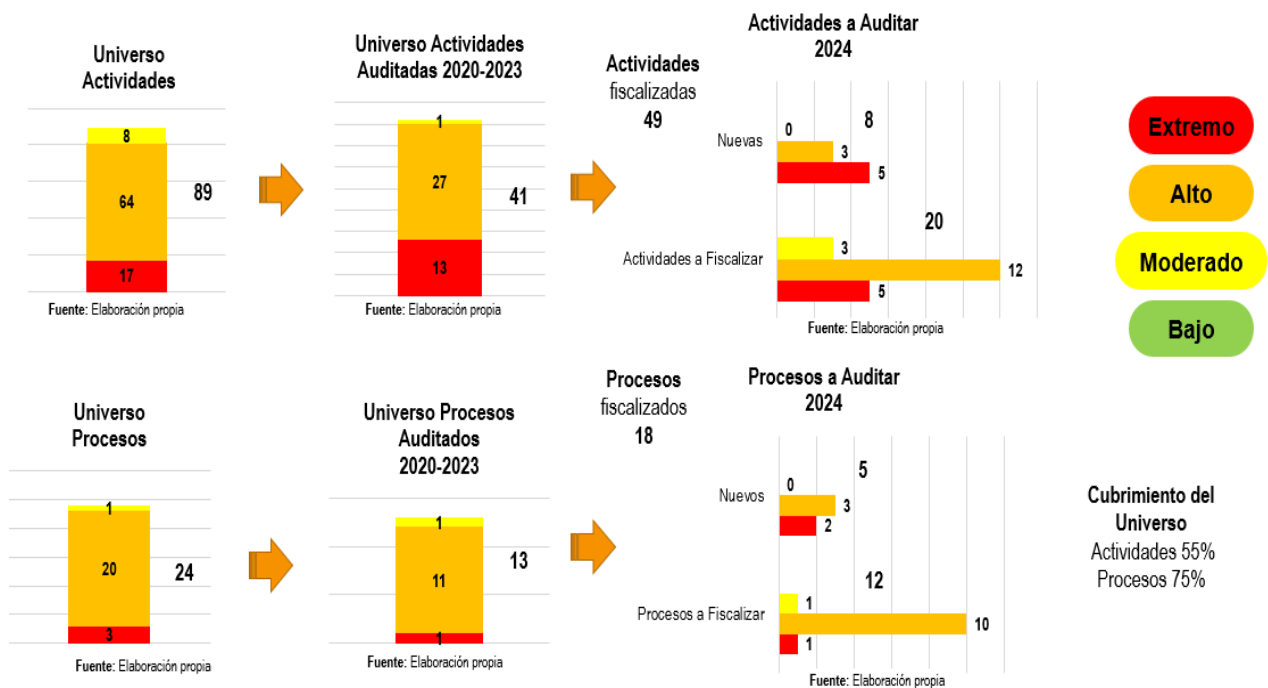
**Ciclo Auditoría**




Explica doña Karla Torres que: ahora en la siguiente gráfica igualmente pueden apreciar lo que es el universo como tal, pueden verlo también de acuerdo a los niveles de riesgo: está extremo, está moderado, está medio y está bajo; igual como les comentaba en la diapositiva anterior las actividades son 89, aquí las pueden ver por color, para lo que es 2020 y 2023 se cubrieron 41 de ellas, 3 estaban

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 51 de 74

extremo, 27 estaban en alto y una de ellas estaba en moderado. Ahora, en lo que son las actividades a auditar en este año se están incluyendo 20, igual tenemos color extremo, tenemos alto y tenemos moderado, de esas 20, 8 son actividades nuevas, en lo que es del 2020 al 2024 podríamos decir que se están fiscalizando 49 actividades de las 89 que vimos anteriormente; ahora en la parte de los procesos igualmente están los 24 por color, lo que es del 2020 al 2023 se han fiscalizado 13, igual uno rojo, su mayoría en alto y uno de ellos en moderado. En lo que es para el 2024 se van a fiscalizar 12, donde 5 son nuevos, sería un total para cubrir del 2020 al 2024, 18 de esos 24 procesos que se mencionan. En conclusión, el cubrimiento del universo sería en actividades un 55% y lo que es en proceso llevaríamos un 75%.....



Hace ver la señora Karla Torres que: en esta otra diapositiva lo que podemos apreciar es la conformación del plan de trabajo como tal, quedó de 30 líneas, es decir, 26 de ellas son servicios de auditoría, es un 87% del peso del trabajo para el 2024 y 4 de ellas son labores internas o actividades administrativas eso representa un 13%, en las siguientes gráficas pueden apreciar realmente como que ha distribuido: su mayor porcentaje son los servicios de auditoraje, igual están incluidos los servicios preventivos que esto

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

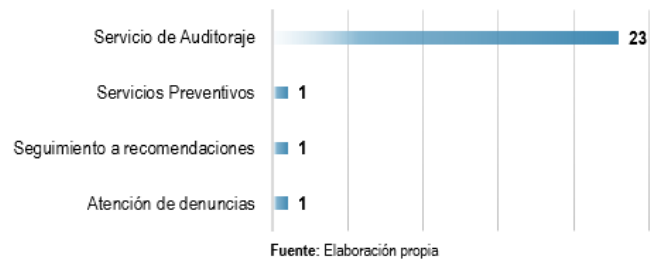
incluye lo que son advertencias, asesorías y legalización de libros, los seguimientos a las recomendaciones de periodos anteriores y la atención de denuncias; en labores administrativas se manejan las actividades que son de mejoramiento continuo y de planificación para el área.....

### Conformación del Plan de Trabajo

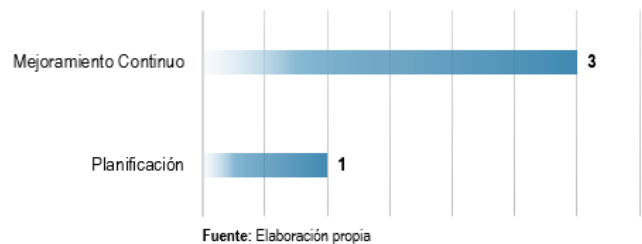


**Actividades y Servicios incluidos dentro del PTA**  
30

### Servicios de Auditoría



### Labores Internas




Indica doña Karla Torres que: todas las actividades, las 30 que conforman el plan de trabajo están relacionadas con nuestras perspectivas de indicadores de auditoría que son interesados, procesos capacidades y finanzas, algunas de ellas están conformadas por sólo uno o tienen algunos o varios de ellos para poder medir la gestión de la unidad como tal.....

### Indicadores de la Auditoría Perspectivas.

- *Interesados*.....
- *Procesos*.....
- *Capacidades*.....
- *Finanzas*.....

Señala doña Karla Torres: y nuestra propuesta de acuerdo para esta presentación sería:.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

**Propuesta de acuerdo**

1. Dar por recibido el AUDI-437-2023 y su anexo.....
2. Dar por conocido el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, correspondiente al período 2024.....

Finaliza doña Karla Torres que: esto sería de mi parte.....

Indica don Alexander Mejías que: ok de acuerdo doña Karla (Torres), muchas gracias y bueno aquí está prácticamente la propuesta de acuerdo, eso sería, doña Georgina (Castillo) si me ayuda a ponerla ahí visible, pero prácticamente sería esa, se abre la discusión hasta por 5 minutos por director.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo:.....

*8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-437-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo F-EJE-045 PTA 2024 (Plan de Trabajo Anual); 3. Presentación AUDI-437-2023 PTA 2024.....*


*8.b.- Tomar nota del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2024.....*

Comenta don Alexander Mejías que: yo levanté la mano y yo quiero hacer una consulta a doña Karla (Torres) o a doña Celina (Madrigal), de todo esto en este momento no tienen una lista de todo lo que está pendiente, digamos como el sustento de toda esta parte que está gráfica, pero como para ir viendo cuáles son los temas, o sea, ustedes los tienen clasificados por grandes rubros pero no sé si tienen ahorita como para presentarlo, para aprovechar tal vez este espacio si lo tienen en Excel y si no que nos lo envíen pero si lo tuvieran a mano les agradecería como para ver algunos temas.....

Señala doña Karla Torres que: permiso, bueno don Alexander (Mejías), de hecho, lo tenemos en un Excel porque lo hicimos muy rápidamente, voy a ver si lo tengo por acá y lo logro presentar.....


Hace ver doña Celina Madrigal que: ahí se los estoy presentando don Alexander (Mejías), este Excel está dentro del anexo que se les compartió y que se encuentra dentro del oficio, este documento pues contiene una serie de información desde el código del servicio, el nombre del servicio que se va a brindar,



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00
		Página: 55 de 74

SERVICIOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PRIORIDAD ASIGNADA	OBJETIVO ESTRATEGICO JASEC	RECURSOS ESTIMADOS	OBJETIVO GENERAL	VINCULACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	VINCULACIÓN CON EL RIESGO
<b>AUDITORÍAS Y SERVICIOS QUE CORRESPONDEN AL CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO</b>						
Auditoría Operativa sobre el proceso de planillas de JASEC. (Conclusión)	1	2-3	1 Profesional Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Evaluar la eficacia y eficiencia en los controles aplicados en el proceso de gestión de la planilla.	Financiero: % de auditorías relacionadas con Ingresos y egresos de auditorías y administración de auditoría Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditoría	Riesgo Tecnológico: Fallas en el sistema integrado de recursos humanos, en el área de planillas, relaciones de puestos incorrectas a nivel del sistema y problemas de Infraestructura Tecnológica y pérdida de Información (P.I.) Riesgo Ambiental: Daños o pérdidas en los expedientes del funcionamiento y extincionarios/as Riesgo Legal: Cambios en la normativa legal en materia laboral y de empleo público que sean inobservados por Talento Humano. Riesgo Financiero: Pagos irregulares por reconocimiento de rubros salariales improcedentes.
Auditoría de Carácter Especial sobre la liquidación presupuestaria anual, presupuesto ordinario, extraordinario y sus ejecuciones.(Conclusión)	1	1-2-3	1 Profesional Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Verificar si los controles aplicados al proceso presupuestario y su liquidación anual cumplen con la normativa y regulaciones aplicables.	Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditorías Financiero: % de auditorías relacionadas con Ingresos y egresos	Riesgo Estratégico/Financiero: Toma de decisiones incorrectas por acceso inoportuno o información no adecuada. Riesgo Operativo: Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema Control Interno (SCI) (Servicios Financieros-Jefe) Riesgo Financiero: Información incompleta o errónea de otros procesos para realizar las labores del departamento Riesgo Operativo: Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema Control Interno (SCI) (Servicios Financieros-Jefe)
Auditoría Operativa sobre el Fideicomiso de Toro III. (Conclusión)	1	1-2-3	2 Profesionales Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Evaluar la eficiencia y eficacia en los controles aplicados por JASEC para el cumplimiento de lo establecido en el convenio de alianza empresarial con el ICE.	Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditorías Financiero: % de Servicios Continuos relacionados Ingreso y Egresos	Rechazo de los estudios tarifarios (Generación, Distribución y Alumbrado Público) (Tarifas) Toma de decisiones incorrectas por acceso inoportuno o información no adecuada (Tarifas)
Auditoría de Carácter Especial sobre las contrataciones administrativas de los servicios tercerizados. (Conclusión)	1	2-3	1 Profesionales Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Verificar si el proceso de contratación, ejecución y seguimiento para los servicios de vigilancia y limpieza cumple con la normativa y regulaciones aplicables.	Interesado: % de avance del servicio al cliente Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditoría	Incumplimiento de plazos Incumplimiento del ordenamiento jurídico: el fraude en las compras concursadas y por excepción
Auditoría Operativa sobre Activos Institucionales.	2	2-3	1 Profesional Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Evaluar la eficacia, economía y eficiencia en los controles aplicados en el proceso de activos.	Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditoría	Riesgo Estratégico/Financiero: Toma de decisiones incorrectas por acceso inoportuno o información no adecuada (Tarifas) Riesgo Financiero: Falta de conocimiento y experiencia para valoraciones de activos que no son usuales. Riesgo Financiero: Información incompleta o errónea de otros procesos para realizar las labores del departamento Riesgo Financiero/Operativo: Cobertura de aseguramiento del valor de los inventarios insuficiente.
Auditoría Financiera sobre partidas específicas de los Estados Financieros del Fideicomiso de Toro III	2	1-2-3	2 Profesionales Auditoría y 1 Coordinador de Aseguramiento de la calidad	Determinar si los gastos administrativos y operativos de la PH Toro III, contenidos en los Estados Financieros del Fideicomiso, cumplen razonablemente con el marco normativo aplicable.	Procesos: % de servicios de auditorías y administración de auditorías Financiero: % de Servicios Continuos relacionados Ingreso y Egresos	Rechazo de los estudios tarifarios (Generación, Distribución y Alumbrado Público) (Tarifas) Toma de decisiones incorrectas por acceso inoportuno o información no adecuada (Tarifas)

Indica don Alexander Mejías que: perfecto doña Celina (Madrigal), muchas gracias. Bueno yo creo que todavía me queda un tiempo, son 5 minutos por director, eso que usted menciono es muy importante verdad que realmente es un 23% de los procesos misionales, como lo sustantivo, y el 77% es de los procesos de apoyo, que eso me parece, digamos que estamos cubriendo con las auditorías más lo que

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 56 de 74

es la parte de soporte, yo le iba a pedir también si es posible que me pueda enviar ese documento pero en Excel para terminar de revisarlo bien porque como está en PDF, uno lo puede pasar pero yo creo que mejor si nos lo puede enviar en Excel yo le agradecería esa parte nada más; y me queda un minuto, ¿qué le parece a usted ese porcentaje, que usted misma dijo, de que si está en lo correcto que estemos enfocados más en la parte de apoyo que en la parte misional?, considerando que nuestro negocio es telecomunicaciones y también la parte eléctrica, dentro de su experiencia como Auditora, ¿Cómo ve ese porcentaje? ¿o si existe alguna relación en otras empresas que nos digan que tenemos que estar más enfocados en la parte misional o en la parte de soporte?.....


Hace ver doña Celina Madrigal que: ok, nada más voy a hacer una aclaración, los porcentajes es un 27% en la parte sustantiva y un 73% en la parte de soporte.....

Externa don Alexander Mejías que: ok, lo invertí, gracias.....

Explica doña Celina Madrigal que: sí, vamos a ver, nosotros tenemos un ciclo de auditoría, como explicaba ahora acá, que consiste en 3 años, es decir, la expectativa que tiene toda Auditoría es que en 3 años le estemos dando vuelta a la fiscalización de los diferentes procesos y actividades, en este caso ya se ha cubierto una gran cantidad de procesos durante estos 3 años y este año volvemos a repetir la fiscalización de otros procesos que tienen un nivel de riesgo alto, o el ordenamiento jurídico nos establece que lo tenemos que estar auditando, esa atención de la parte sustantiva está muy enfocada igual a cuál es el nivel de riesgo de algunas actividades que se desarrollan tanto en Generación como en Infocomunicaciones pero siempre tratamos de abarcarlos durante el período de los 3 años, ese porcentaje básicamente está concentrado en lo que es el año 2024, pero si ustedes ven la presentación como ella lo explicó hace un rato, prácticamente se ha cubierto un 55% de las actividades totales y un 75% de los procesos a nivel general de la JASEC.....

Indica don Alexander Mejías que: ok perfecto, entonces obedece a un aspecto de riesgo principalmente, o sea, tal vez la reflexión es que nosotros como directores obviamente nos sentimos más tranquilos que eso se vaya cumpliendo y que también se vayan abarcando los procesos que tengan más riesgos



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 57 de 74

verdad, y obviamente que se vayan viendo los aspectos que le pueden generar un impacto fuerte a JASEC entonces por ese lado estaríamos cumpliendo, pero igual siempre me gustaría la parte de Excel para trabajarlo y tener todavía más claridad, le agradezco mucho por la respuesta.....

Hace ver doña Celina Madrigal que: con mucho gusto, sí le vamos a hacer llegar el Excel a todos los integrantes de la Junta, con mucho gusto. Sí es importante, los recursos con los que cuenta la Auditoría son limitados entonces estamos obligados a enfocarlos en estos niveles críticos verdad y más riesgosos que tenga la JASEC, también este año ha sido totalmente atípico en relación a la cantidad de denuncias que se han recibido entonces básicamente eso nos obliga a que el otro año tengamos que presupuestar o destinar gran cantidad de recursos para atender todas las denuncias que se esperan que van a ser interpuestas ante la Auditoría, gracias.....


Indica don Alexander Mejías que: ok perfecto muchas gracias y todavía me quedan un par de minutos, yo creo que esta es la sesión que tenemos más holgura para conversar entonces voy a aprovechar ese par de minutos que tengo todavía, que yo creo que eso es importante incluso de analizar, las empresas a veces, usted va al Área Legal, a la parte de las Auditorías y se ve que hay una gran cantidad de cosas que no son sustantivas, sino que son cosas tal vez de clima laboral, son cosas de denuncias entonces uno dice “ok esto también nos debería dar un indicador a nosotros para poder tomar decisiones en otro lado” porque puede ser que nos estamos desviando de lo que tenemos que estar haciendo que es la parte sustantiva, entonces es como sacarle un poquito más a esos indicadores y ver que está sucediendo, en donde es que se están dando más denuncias y poder atender esos focos en los diferentes departamentos donde se está dando, ir viendo como alguna frecuencia, pero perfecto muchísimas gracias, muy amables. No veo más manos levantadas, entonces iniciamos con la votación.

Somete don Alexander Mejías a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 58 de 74

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Hace ver don Alexander Mejías que: con cuatro votos queda aprobado el acuerdo, ¿don Juan Antonio (Solano) este igual que los anteriores?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor, si lo considera oportuno sí para que se tenga que ejecutar.....

Indica don Alexander Mejías que: de acuerdo, entonces igual que los demás quedaríamos para la siguiente sesión o para la sesión del jueves.....

**SE ACUERDA: de manera afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro. Este acuerdo no adquiere firmeza.....**

**8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-437-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Anexo F-EJE-045 PTA 2024 (Plan de Trabajo Anual); 3. Presentación AUDI-437-2023 PTA 2024.....**

**8.b.- Tomar nota del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, correspondiente al periodo 2024.....**

Externa don Alexander Mejías que: entonces quedaríamos con este artículo, doña Karla (Torres) muchas gracias, muy amable y buenas noches, que descance.....


Se despide doña Karla Torres: muchas gracias, buenas noches.....

**ARTÍCULO 9.- OFICIO AUDI-317-2023 PLAN ESTRATÉGICO AUDITORÍA INTERNA.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-317-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Apéndice B Estructura organizativa; 3. Seguimiento PEI Apéndice A Herram. planes de mejora FODA por perspectiva; 4. PLAN ESTRATEGICO AI 2022-2026 v 29.8.23; 5. Exposición PEAI 2022-2026.....

Para este punto se encuentra presente la Licda. Marylú Castillo quien presentará este informe.....

Saluda don Alexander Mejías que: doña Marylú (Castillo) buenas noches ¿cómo le va?.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 59 de 74

Saluda doña Marylú Castillo: buenas noches, ¿cómo están?.....

Externa don Alexander Mejías que: muy bien ¿y usted que tal?.....


Externa doña Marylú Castillo que: muy bien, gracias a Dios.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante doña Marylú (Castillo), hasta por 10 minutos.....

Explica doña Marylú Castillo que: muchas gracias, procedemos a dar inicio a la exposición de nuestro plan estratégico, la Auditoría Interna en atención a las normas para el ejercicio desarrolla una planificación estratégica que debe considerar los objetivos estratégicos institucionales. Para el desarrollo de este plan estratégico consideramos la metodología que implementa la Administración activa, de igual forma la hacemos para 5 años como también lo hace la Administración activa desde el año anterior iniciamos con este proceso y les vamos a comentar sobre cuáles han sido los resultados. Este proceso de actualización es un proceso que se desarrolla con el equipo de la Auditoría, todos los funcionarios y funcionarias de la Auditoría Interna participan de forma proactiva para poder formular cuál va a ser nuestra estrategia; en este caso específico para el plan estratégico que comprende este periodo nuestra Misión y Visión va enfocada en ser una Auditoría innovadora que se ajuste a las tendencias del entorno, las exigencias que hay en el mercado porque justamente la Auditoría no debe enfocarse ser una Auditoría tradicional sino de ir enfocados siempre hacia la mejora continua y hacia las nuevas tendencias; entonces en función de esto ¿cuáles son los factores críticos de éxito? es decir, ¿aquellas actividades claves que están inmersas en nuestro marco filosófico y en la que tiene que ir guiada nuestra estrategia? bueno, en prestar servicios de aseguramiento y consultoría conforme al ordenamiento vigente, en poseer un criterio objetivo e independiente, proteger y agregar valor a las operaciones de JASEC, en ser una auditoría innovadora, en monitorear las nuevas tendencias y en contar con un equipo de trabajo capacitado y comprometido; nuestros valores además de compartir los de JASEC porque somos parte, además incluimos y agregamos la transparencia, la responsabilidad y la integridad.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 60 de 74

**PLAN ESTRATÉGICO AUDITORIA INTERNA 2022-2026**

## MISIÓN

2022-2026

*Brindar servicios de aseguramiento y consultoría conforme al ordenamiento vigente, haciendo uso de técnicas y herramientas que se ajusten a las tendencias y exigencias del entorno; permitiendo al Equipo de Auditoría Interna dar un criterio objetivo e independiente que contribuya en proteger y agregar valor a las operaciones de JASEC.*

## VISIÓN

2022-2026

*Ser una Auditoría Interna innovadora, en constante mejora continua y monitoreo de nuevas tendencias, que cuente con un Equipo de trabajo capacitado y comprometido en la calidad de los servicios que brinda.*


## FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

- \*Prestar servicios de aseguramiento y consultoría conforme al ordenamiento vigente
- \*Poseer criterio objetivo e independiente
- \*Proteger y agregar valor a las operaciones de JASEC
- \*Ser una Auditoría Innovadora
- \*Monitorear las nuevas tendencias
- \*Contar con equipo de trabajo capacitado y comprometido

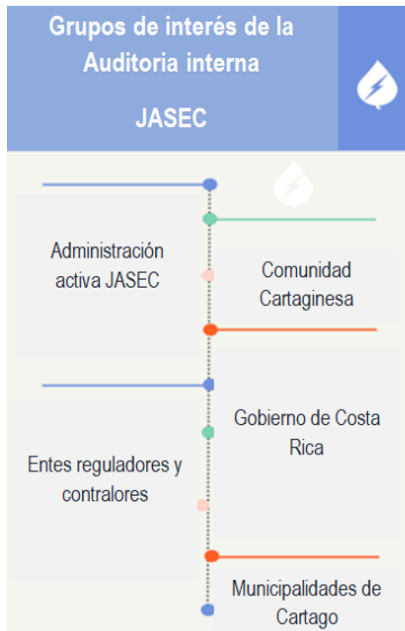


Hace ver doña Marylú Castillo que: además identificamos cuales son nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, ustedes como Administración Activa, la comunidad cartaginesa, a la que JASEC debe rendir y la Auditoría Interna no es la excepción, los entes reguladores y contralores, el Gobierno de Costa Rica y las municipalidades de Cartago. ¿Qué es esto?, la Auditoría tiene que generar valor mediante un servicio de calidad, transparencia, innovación, cumplimiento normativo y rendición de cuentas, esto va a tener un impacto positivo o negativo ya sea de un tema de confianza, de darnos los recursos, de la percepción que tengan de la calidad de nuestros servicios o no, inclusive de la atención de sanciones por incumplimiento de normativa o pérdida de confianza entonces son los puntos en los que nosotros como parte de nuestra estrategia tenemos que enfocarnos para generar valor a nuestros clientes.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 61 de 74


### GRUPOS DE INTERÉS



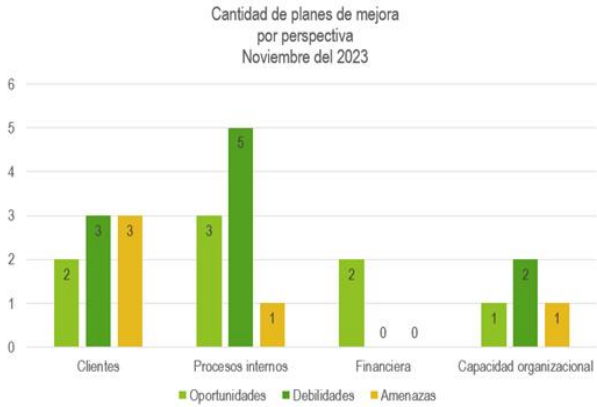
### PROPUESTAS DE VALOR



Hace ver doña Marylú Castillo que: como parte de este proceso también la Auditoría desarrolla un análisis del entorno tanto interno como externo lo que se conoce como un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), se desarrolla por perspectiva del cuadro de mando integral que además se complementa con un análisis MECA, que es de cómo mejorar, explotar, corregir y atender cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que el equipo de la Auditoría identifica entonces como parte de ese proceso se obtuvieron planes de mejora, así nosotros le denominamos, que van en función de la mejora de nuestro manual de organización y funciones, establecer mejoras en la metodología, en procedimientos, en políticas, en enfocarnos hacia la innovación, en capacitarnos sobre eso, en cómo incorporarlo en nuestro plan de trabajo, en nuestros proceso de auditoría y como parte de la retroalimentación y no es solamente que se quede en blanco y negro en nuestro plan estratégico, es implementarlo, a noviembre de este año, hemos concluido el 41% de esos planes de mejora que van en función de esos aspectos que les comento.....

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2022	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

**PLANES DE MEJORA**



Continúa doña Marylú Castillo: toda nuestra gestión tanto interna como externa es medible, contamos con objetivos estratégicos que cada uno tiene, indicadores, metas, responsables que van enfocados en cuáles son las actividades que incluimos en nuestro universo auditable, cuales son los riesgos, el desarrollo de auditorías que incorporen lo que nos piden nuestros clientes sean ustedes como Junta Directiva, la atención de denuncias, solicitudes de la Contraloría (General de la República), en brindar soporte en el uso de la plataforma digital de la Auditoría Interna, ustedes saben que el sistema de auditoria también se relaciona con la Administración activa entonces el servicio que nosotros les damos a ellos para que usen nuestro sistema y hacer de mayor eficiencia este recurso, el de promover la plataforma tecnológica, entre más la utilicen mejor justamente por esto que les comento y la fiscalización del cumplimiento de objetivos estratégicos se incorpora como parte de las auditorías, nosotros medimos como JASEC está cumpliendo con lo que establece en su plan estratégico y está contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.....


.....

.....

.....

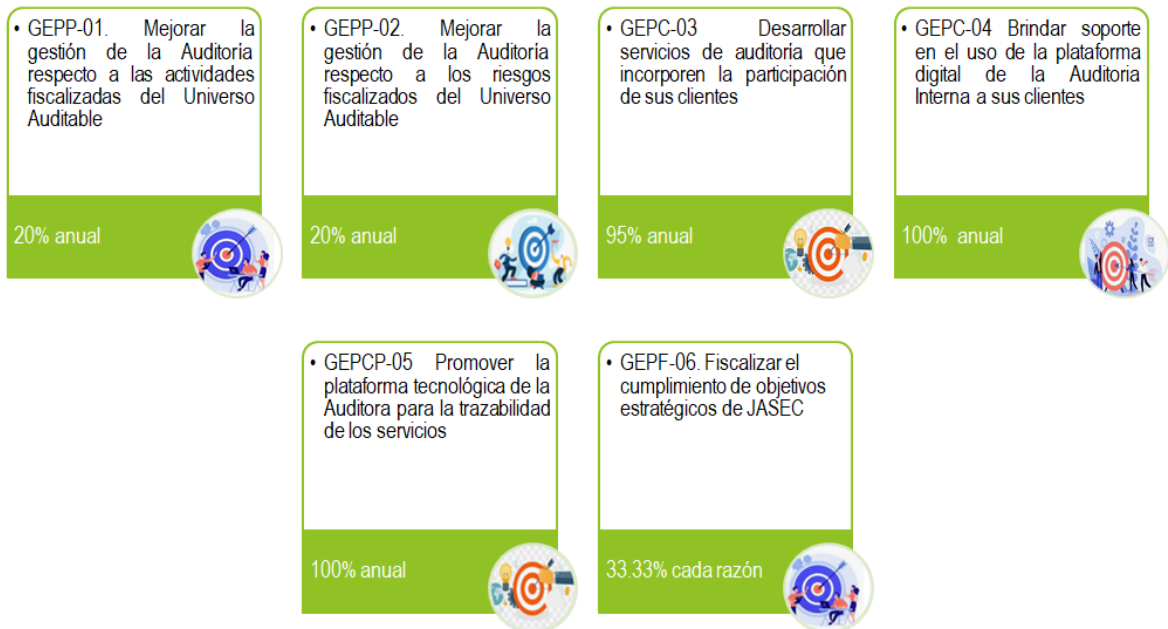
.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 63 de 74


## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Gestión externa



Señala la señora Castillo Soto que: en cuanto a la gestión interna, tiene que ver en como nosotros incorporamos en nuestra planificación actividades que vayan a contribuir al cumplimiento de nuestro marco filosófico, en función de una auditoría innovadora que se ajuste a lo que nos pide el entorno, de cómo incluir los planes de mejora de las autoevaluaciones de esta planificación en nuestro plan de trabajo de cada año para ir mejorando y sea una auditoría siempre en mejora continua, en cómo fortalecer la gestión de la Auditoría mediante la atención de requerimientos, de contrataciones, en cómo mejorar nuestra infraestructura tecnológica tanto de equipo de computación, de respaldos, todo esto y también cómo construir un sistema de gestión de calidad que va enfocado a esto, muy relacionado con nuestro proceso de manual de organización y funciones, políticas, procedimientos pero enfocados siempre en la calidad y por supuesto controlar cómo se cuantifica el tema del presupuesto, cuánto ejecutamos y que va muy relacionado también en presupuesto con el tema de capacitaciones entonces es otro de los indicadores.....

.....

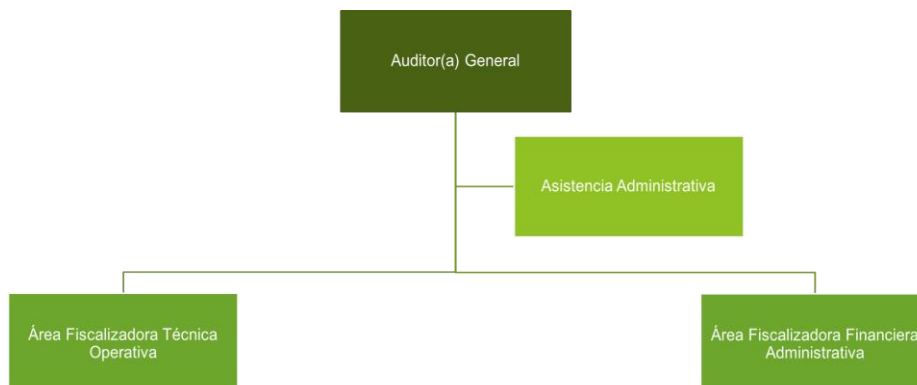
	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 64 de 74

### Gestión interna


<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPP-01. Gestionar la Administración de la Auditoría Interna de manera innovadora y ajustándose a las exigencias del entorno</li> </ul> <p>20% anual</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPP-02. Mejorar la inclusión de planes de mejora en la planificación operativa de la Auditoría</li> </ul> <p>20% anual</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPP-03. Promover los planes de mejora propuestos en la planificación estratégica</li> </ul> <p>100% anual</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPP-04. Fortalecer la gestión interna de la auditoría y la atención de sus requerimientos.</li> </ul> <p>100% anual</p> 
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPP-05. Mejorar la infraestructura tecnológica de la Unidad de Auditoría Interna</li> </ul> <p>20% anual</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPCP-06 Construir un Sistema de Gestión de la Calidad de la Auditoría Interna</li> </ul> <p>100% cada razón, X ≤ 5-7</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPCP-07 Implementar un Plan de Capacitación enfocado en la gestión del conocimiento de la Unidad de Auditoría Interna</li> </ul> <p>100% anual</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GIPF-08: Implementar una mejor gestión presupuestaria en la Unidad de Auditoría Interna</li> </ul> <p>90% anual</p> 

Hace ver doña Marylú Castillo que: y también como parte de nuestra planificación estratégica se actualizó la estructura organizativa, esto también es una estructura que está definida en el reglamento de organización y funciones que también ya ha sido aprobado por ustedes, está el Auditor General que es asistido por una persona en asistencia administrativa y contamos con 2 áreas, un área fiscalizadora técnico - operativa y otra área fiscalizadora financiero - administrativa que como sus nombres lo dicen son las que analizan cada parte, ya sea técnico - operativo o financiero - administrativo de toda la estructura organizativa de JASEC.....

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

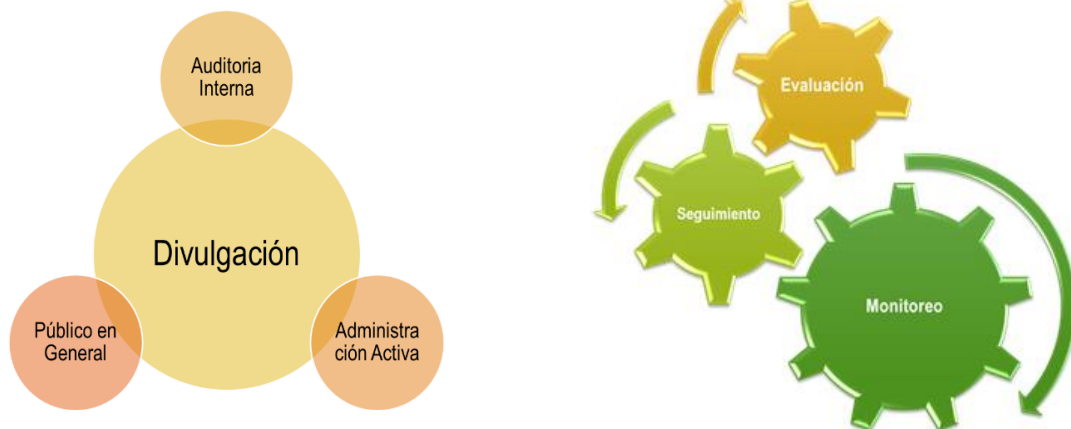




	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 65 de 74

Indica la señora Castillo Soto que: este plan estratégico debe ser divulgado, hay un proceso de divulgación, ya ha sido divulgado a nivel interno de la Auditoría ahora con ustedes en la Administración activa, el público en general que este plan estratégico debe estar en la página de JASEC, por supuesto debe haber un proceso de seguimiento que es como parte de lo que ya les comentaba, realizamos un seguimiento de cumplimiento de esos planes de acción, que eso se realiza también un monitoreo que a los 2.5 años de este plan estratégico evaluamos cuánto ya hemos cumplido para así poder dar atención a todo lo que nosotros hemos determinado y así poder dar cumplimiento a la estrategia que hemos implementado como parte de esta planificación. Esto sería de mi parte, muchas gracias.....


### **COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO**



Indica don Alexander Mejías que: doña Marylú (Castillo), muchas gracias, revisamos si hay manos levantadas; yo levanté la mano, tenemos hasta 5 minutos por director, y tal vez si me ayuda con la propuesta de acuerdo doña Georgina (Castillo).....

Se presenta la propuesta de acuerdo en pantalla y procede la Presidencia de Junta a dar lectura:.....

- 9.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-317-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Apéndice B Estructura organizativa; 3. Seguimiento PEI Apéndice A Herram. planes de mejora FODA por perspectiva; 4. PLAN ESTRATÉGICO AI 2022-2026 v 29.8.23; 5. Exposición PEAI 2022-2026..


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 66 de 74

Consulta don Alexander Mejías que: esa sería la propuesta de acuerdo, doña Marylú (Castillo), entonces con lo que usted mencionaba de lo del marco filosófico, que es obviamente lo que es la parte de la misión, la parte de la visión, con las auditorías que están haciendo o con el plan que está haciendo ¿qué fortalezas se le puede dar para que esa misión y esa visión alcance más clientes o se desarrolle más eficientemente las labores misionales que tenemos en estos momentos, como auditoría viéndolo como desde ese punto de vista?.....

Responde doña Marylú Castillo que: justamente hoy participamos en un entregable de un proyecto que desarrolló la Contraloría General de la República que ellos le llaman auditorías o un proyecto de entrega de valor temprana, realmente lo que hay detrás de esto es una auditoría ágil entonces justamente es la innovación, las nuevas tendencias que hay ahorita en el mercado, dejar de ser una auditoría reactiva sino proactiva y justamente en eso se enfoca esa metodología en la que la Auditoría participó este año 2023, hoy tuvimos un proceso de comunicación entre varias auditorías en la Contraloría (General de la República) y entonces es uno de los aspectos que podemos decir que al menos en el 2023 hemos podido direccionar la auditoría enfocado en este marco filosófico porque además no solamente fue que implementamos esta auditoría ágil en una auditoría sino que además actualizamos nuestra metodología que el propósito es que a partir de aquí todas las auditorías se desarrollen enfocadas en eso, en ser una auditoría ágil que agregue valor, que sea proactiva y que genere productos de mayor calidad que contribuyan al logro de objetivos institucionales.....

Consulta don Alexander Mejías que: doña Marylú y esto de la auditoría ágil, o sea, ¿es que los resultados estén más rápidos o en qué consiste?.....

Explica doña Marylú Castillo que: esto consiste en que conforme la Auditoría va identificando hallazgos se va comunicando con el propósito de que la Administración vaya conociendo cuáles son las debilidades y los vaya implementando, sea más rápido para la Administración conocerlo no es guardarnos ahí el informe y al final decir todo lo que encontramos, no, sino que conforme vamos identificando las mejoras irlo comunicando con la Administración, irlo dialogando con la Administración


	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 74

y además ellos lo vayan implementando, esto también conversábamos, requiere un cambio de cultura porque es una forma de trabajo diferente de la Auditoría con la Administración activa entonces necesitamos también colaboración de ellos de brindarnos la información de forma oportuna y que además sepan que la forma de trabajo va a ser diferente, no es un acercamiento inicial y pasa cierto tiempo en el que ya les entregamos un producto sino que ahora es una comunicación más constante... Señala don Alexander Mejías que: ok, tal vez para ver si le comprendo bien, por ejemplo, se meten al departamento, no sé, de contabilidad, y van haciendo el análisis, hacen toda la auditoría y encontraron “x” cosa en una cuenta, no sé, a una cuenta por cobrar, entonces ahí hacen un corte, me imagino, entregan el hallazgo y de una vez le dicen a la Administración activa denos la respuesta de esto, mientras que continúan con la auditoría y no se espera hasta lo último, depende de lo que esté planeado se entregue todo sino que es como parciales.....

Hace ver doña Marylú Castillo que: exactamente, se realizan informes parciales en este caso en la auditoría que lo hemos implementado, se realizan informes parciales por objetivo específico de la Auditoría, se hace un proceso de comunicación igual, el hallazgo es un hallazgo normal de auditoría con todos sus atributos, pero la comunicación es más oportuna.....

Comenta don Alexander Mejías que: ok perfecto, y ya la última para terminar con respecto a lo que es la capacitación, como esa sensibilización, porque digamos que todas las metodologías ágiles son para eso, igual, aunque uno dice que es muy ágil a veces la implementación de lo que dice la teoría es que cuesta implementarlo, ¿dentro de este plan existen ese tipo de capacitaciones de metodologías ágiles para el resto de la población?.....

Responde doña Marylú Castillo que: sí, en realidad el proyecto es de la Contraloría (General de la República), participé yo como coordinadora de un área, doña Celina (Madrigal) y otro compañero que también tiene conocimiento en auditoría ágil, sin embargo, como les comentaba esto ya se puso en blanco y negro en nuestra metodología de trabajo que es sensibilizada al resto del equipo de la Auditoría porque esto es un proceso de retroalimentación en los que ellos también nos dicen “bueno esto podría

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 68 de 74

mejorarse”, o sea, no está escrito en piedra, esto es un proceso de mejora continua entonces a ellos también a partir de nosotros se les retroalimenta sobre el proceso y otro tema aquí también importante que ha venido a contribuir a esta metodología ágil es la herramienta o el método de causa raíz que también en este periodo, hace 2-3 meses se capacitó a todo el equipo de Auditoría mediante una capacitación de este enfoque, ya a la Administración se les ha presentado informes bajo esta metodología en el que se da un esquema totalmente resumido del hallazgo y además la causa raíz lo que viene es a identificar la razón real de la condición del hallazgo que nosotros identificamos.....


Interviene don Alexander Mejías: perdón doña Marylú (Castillo), ya se me acabó el tiempo, perdón, para ser justo con el tiempo también.....

Comenta doña Rosario Espinoza que: puede usar mi tiempo don Alexander (Mejías).....

Indica el señor Mejías Zamora que: ok, doña Rosario (Espinoza) muchas gracias, adelante doña Marylú (Castillo).....

Continúa explicando doña Marylú Castillo: entonces, viene a analizar realmente cual es la razón de la condición de lo que nosotros encontramos y de esta forma dar una recomendación que sea más efectiva, los informes son más resumidos y de esta forma también es más amistoso, por decirlo de algún modo, la información que le estamos dando a la Administración y es más fácil que ellos lo comprendan.....

Comenta don Alexander Mejías que: ok, perfecto, de acuerdo muchas gracias y más bien lo que le iba a pedir es que si tal vez tiene alguna lectura o alguna algún documento que nos pueda hacer como referencia para nosotros irnos metiendo también en esto y eventualmente podríamos proponer como una pequeña capacitación en esto, que yo creo que es importante que lo conozcamos de primera mano para ir resolviendo cosas, y yo creo que este tipo de metodologías ágiles lo que busca es eso, que rápidamente se le dé solución a algo, pero siempre yo creo que es importante darle énfasis a la parte sustantiva, que por eso tal vez le comentaba a doña Celina (Madrigal) en lo anterior, de que pueden haber, o sea digamos la recarga está más en los procesos de apoyo que en la parte misional, entonces podría ser que esta sea como la tónica en esta empresa, pero nada más para tenerlo ahí presente e ir

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 69 de 74

haciendo como ese, porque me parece que es muy rico lo que se está planteando de esto de metodologías ágiles, entonces creo que sí nos pueden compartir algún documento teórico o alguna normativa que ya vaya existiendo como para también nosotros estar enterados, eso sería lo único, y muchas gracias por la participación, ¿no sé si hay más manos levantadas?, no veo más mano levantada, entonces iniciamos la votación.....

Somete don Alexander Mejías a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor, la verdad es que agradecerle a doña Marylú (Castillo) como siempre la claridad y que siempre es tan clara y concisa, entonces muchas gracias doña Marylú (Castillo) y doña Celina (Madrigal) por la presentación.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de los directores Brenes Castillo, Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro. Este acuerdo no adquiere firmeza.....**


**9.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° AUDI-317-2023 suscrito por la MAFF. Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna; 2. Documento Apéndice B Estructura organizativa; 3. Seguimiento PEI Apéndice A Herram. planes de mejora FODA por perspectiva; 4. PLAN ESTRATÉGICO AI 2022-2026 v 29.8.23; 5. Exposición PEAI 2022-2026.....**

Indica el señor Mejías Zamora que: entonces quedamos aprobado la propuesta con cuatro votos a favor y de igual forma que los demás, quedaríamos para la firmeza para la siguiente sesión, ya sea lunes o.....

Menciona doña Ana Ruth Vílchez que: jueves.....

Comenta doña Rita Arce que: lunes o jueves, si, para cuando se decida incluir; ¿don Alexander (Mejías) se nos fue?.....

Comenta doña Rosario Espinoza que: se fue don Alexander (Mejías).....

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 70 de 74

Expresa el señor Mejías Zamora que: hola.....

Señala la señora Arce Láscarez que: ahora lo vemos doble.....

Indica don Alexander Mejías que: sí, es que tenía una redundancia aquí en el teléfono por aquello que se me fuera la señal, y se me fue, bueno no nada más quedé en decirle buenas noches a doña Marylú (Castillo), me imagino que ya se fue, y muchas gracias.....

<b>CAPITULO V</b>	<b>OTROS ASUNTOS</b>
-------------------	----------------------


**ARTÍCULO 10.- CORRESPONDENCIA.**

**a. Solicitud de iluminación navideña Dulce Nombre.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Solicitud de iluminación navideña Dulce Nombre suscrito por la Sra. Lucrecia Chaves Cortés.....

Indica don Alexander Mejías que: tenemos hasta 5 minutos, doña Georgina (Castillo) si nos hace el favor de presentar la correspondencia, o no sé si doña Rocío (Céspedes) la tiene más bien.....

Expresa doña Rocío Céspedes que: claro que sí, permítame; gracias don Alexander (Mejías), procedo, esto es un oficio que se recibió el pasado 17 de noviembre en la unidad de recepción y es un documento dirigido a la Gerencia General y a la Junta Directiva, suscrito por la señora Lucrecia Chávez Cortés Síndica suplente del Consejo Municipal de Cartago, en la misma la señora Síndica hace la solicitud a la JASEC para que les done la iluminación de navidad en el parque que queda al enfrente de la iglesia Dulce Nombre de Cartago, está iniciativa surge, señala en el oficio, para que nuestra comunidad que está deseosa de que se pueda iluminar un poco la comunidad y más en esta época de las más lindas del año, y de la misma forma que se valore colocar otro tipo de iluminación luego de la actividad navideña, ya que este parque es muy transcurrido por niños, adultos mayores y el mismo es súper oscuro, señala, carece de iluminación y se presta para que se den algunas escenas o asaltos, y espera una respuesta al correo tal al teléfono tal sobre este tema, bueno importante señalar que se ha trasladado para conocimiento del Área de Alumbrado Público, no obstante, sí es importante hacer la

	Tipo: Formulario	Código: <b>PGGO.PR7.FM2</b>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 71 de 74

observación que JASEC siempre está en la mayor disposición de atender actividades como la que está solicitando la señora acá, no obstante, es importante tener muy en cuenta los temas de planificación oportuna, porque los recursos son limitados y la instalación o realización de estos trabajos, además de requerir los recursos necesita planificación, no sólo de las luces sino de toda la logística, entonces se está trasladando el oficio al compañero de Alumbrado Público para que nos retroalimente si por lo menos para este año en coordinación con los compañeros de mercadeo será posible atenderlo, dado los recursos disponibles y los planes ya establecidos para fin de año.....

Consulta el señor Mejías Zamora que: ok, de acuerdo, entonces no sería como incluirlo aquí también en, como la parte 2 del acuerdo que sería trasladar el oficio al Departamento de Alumbrado Público para que proceda según corresponda.....

Afirma doña Rocío Céspedes que: sí señor.....

Menciona don Alexander Mejías que: trasladar el oficio al Departamento de Alumbrado Público para que proceda según corresponda.....


Señala doña Rita Arce que: don Alexander (Mejías) levante la mano por si acaso.....

Indica el señor Mejías Zamora que: adelante doña Rita (Arce).....

Consulta la señora Arce Láscarez: ¿la nota viene dirigida a la Junta o a la Administración?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: viene dirigida en primer lugar a la Gerencia General y en el mismo en el mismo encabezado a la Junta Directiva.....

Aclara doña Rita Arce que: ok, porque entonces el trasladarlo al departamento de Alumbrado Público más bien no nos corresponde a nosotros don Alexander (Mejías), le correspondería a doña Rocío (Céspedes), más bien es trasladarlo a la Administración, pero como ya la Administración, eso para acuerdo de nosotros, aunque ya la Administración lo tiene, porque digamos no quisiera como saltarme la parte de devolvérselo a la Administración y que ellos nos den más bien un informe al respecto cuando ya ella le haga la consulta Departamento de Alumbrado Público directamente a lo interno, y nosotros le vamos a contestar al administrado de que trasladamos esto a la Administración para que, digamos iría

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p>	
Rige a partir de: 14/02/2022	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 72 de 74

en tres puntos, el dar por recibido, en trasladarlo a la Administración y en contestarle al administrado, de que estamos haciendo un análisis y que pronto le vamos a estar resolviendo, a manera de sugerencia don Alexander (Mejías), usted decidirá.....

Expresa el señor Mejías Zamora que: ok, pero trasladarlo la Administración sería igual, porque ya está en la Administración, digamos que ya está en la Gerencia, yo considero tal vez como dejarlo ahí nada más como para que la, igual para que la Administración le haga el traslado Departamento de Alumbrado Público para que quede como la trazabilidad de que se hizo, y lo que sí sería bueno incluir es que luego nos den respuesta de la respuesta que se lo dio al usuario, a la persona que lo está solicitando.....

Reitera doña Rita Arce que: don Alexander (Mejías), pero es que viene dirigida a nosotros debemos de contestarle al administrado y lo que le vamos a contestar al administrado es que la Administración lo está estudiando, y que en cuanto tengamos una respuesta se la vamos a brindar.....

Indica el señor Mejías Zamora que: ok, entonces anotémoslo como un tercer punto entonces.....

Consulta la señora Arce Láscarez que: pero, ¿nosotros se lo podemos pasar directamente al Departamento de Alumbrado, o más bien se lo tenemos que trasladar a la Administración?.....

Comenta don Alexander Mejías que: bueno, pongámoslo tal vez trasladar el oficio a la Administración para que proceda según corresponde, para que quede más general, y luego sería comunicar la acción a realizar al solicitante.....

Menciona doña Rita Arce que: sí, eso por cuestión de los plazos de respuesta de nosotros.....

Indica el señor Mejías Zamora que: ok, de acuerdo, perfecto.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo.....

10.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Solicitud de iluminación navideña Dulce Nombre suscrito por la Sra. Lucrecia Chaves Cortés.....

10.a.2. Trasladar el oficio a la Administración para que proceda según corresponda.....

10.a.3. Comunicar la acción a realizar al solicitante.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo.....





